

Cód. FO-ADQU 274	Formato	 Alcaldía de Medellín
Versión. 5	FO-ADQU Informe Parcial y/o Final de Supervisión de Obra Pública	

INFORME NRO. 4 – CONTRATO 4600094387 DE 2022

CORRESPONDIENTE A LAS OBLIGACIONES DE LA SUPERVISIÓN DURANTE EL PERIODO DEL (01/10/2022) AL (31/10/2022)

TABLA DE CONTENIDO:

- 1. Información General de la Obra Pública**
 - 1.1. Descripción general de la Obra Pública
 - 1.2. Localización de la Obra Pública
 - 1.3. Información básica de los contratos
 - 1.3.1. Contrato de Obra
 - 1.3.2. Contrato de Interventoría
 - 1.4. Personal general del personal administrativo de la interventoría y de la supervisión
- 2. Informe Técnico del Seguimiento al Contrato de Interventoría**
 - 2.1. Control de ejecución
 - 2.1.1. Relación de las obligaciones de la interventoría
 - 2.1.2. Relación de las obligaciones de la supervisión frente al contrato de interventoría
- 3. Informe social, ambiental y de salud y seguridad en el trabajo, de los contratos de interventoría**
 - 3.1. Informe Social
 - 3.1.1. Descripción del acompañamiento de la interventoría en actividades sociales.
 - 3.1.2. Descripción de la realización de las funciones del apoyo social de la Supervisión.
 - 3.1.3. Observaciones, recomendaciones y conclusiones del apoyo social de la supervisión a las labores de la interventoría.
 - 3.2. Informe Ambiental
 - 3.2.1. Descripción del acompañamiento de la interventoría en actividades ambientales
 - 3.2.2. Descripción de la realización de las funciones del apoyo ambiental de la supervisión.
 - 3.2.3. Observaciones y recomendaciones del apoyo ambiental de la supervisión a las labores de la interventoría
 - 3.3. Informe de Salud y Seguridad en el Trabajo
 - 3.3.1. Descripción del acompañamiento de la interventoría en actividades de Salud y Seguridad en el Trabajo.
- 4. Informe Administrativo de seguimiento al contrato de interventoría**
 - 4.1. Control del personal del contratista de interventoría asociado al proyecto (administrativo y técnico) y su pago de seguridad social integral.
 - 4.2. Informe de la materialización de riesgos previsibles del contrato de interventoría y su mitigación.
 - 4.3. Correspondencia enviada y recibida.
 - 4.4. Evaluación en SAP de los contratistas (interventoría y obra)

Cód. FO-ADQU 274	Formato	 Alcaldía de Medellín
Versión. 5	FO-ADQU Informe Parcial y/o Final de Supervisión de Obra Pública	

5. Informe Financiero y Contable

- 5.1.** Descripción de datos generales registrados en SAP
- 5.2.** Relación de pagos y amortización del anticipo (si aplica) del contrato de interventoría
- 5.3.** Control de inversión del anticipo y de los rendimientos financieros generados en el contrato de interventoría (si aplica)
- 5.4.** Relación de las obligaciones en materia de impuestos y contribuciones del contrato de interventoría.
- 5.5.** Descripción de la realización de las funciones del apoyo administrativo, financiero y contable de la supervisión.

6. Informe Jurídico

- 6.1.** Relación de reclamaciones.
- 6.2.** Relación de sanciones.
- 6.3.** Relación hallazgos de auditorías realizadas a los contratos (interventoría y obra) y seguimiento de acciones de mejoramiento definidas para su corrección.
- 6.4.** Control al estado de las garantías del contrato de interventoría.
- 6.5.** Descripción de la realización de las funciones del apoyo jurídico de la supervisión.

7. Recomendaciones y conclusiones generales de la supervisión sobre el desarrollo del proyecto.

Cód. FO-ADQU 274	Formato	 Alcaldía de Medellín
Versión. 5	FO-ADQU Informe Parcial y/o Final de Supervisión de Obra Pública	

1. INFORMACION GENERAL DE LA OBRA PÚBLICA:

1.1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA PÚBLICA:

La intervención realizada está enmarcada en el período 2020-2023, en el cual el Municipio de Medellín estableció el **PLAN DE DESARROLLO MEDELLÍN FUTURO**, una de cuyas líneas Estratégicas de Gobierno es **ECOCIUDAD: CIUDAD SOSTENIBLE**, la cual pretende “proporcionar a los ciudadanos una movilidad accesible, segura y confortable”.

Dimensión: Todos comprometidos por un nuevo modelo de equidad social.

Objetivo: Adquirir, diseñar, construir, mantener y mejorar la infraestructura para potenciar el aprendizaje, la apropiación tecnológica, los centros de abastecimiento, el equipamiento, las zonas de esparcimiento, las vías y demás obras necesarias para integrar los cinco corregimientos del Municipio de Medellín al área Metropolitana y la región, mejorando la movilidad ciudadana y el transporte de los productos agroindustriales.

Componente: Corregimientos y desarrollo rural sostenible

Programa: Infraestructura y conectividad de los territorios rurales.

Con las obras que se están ejecutando y los bienes que se espera entregar se da cabal cumplimiento al objetivo del proyecto el cual de manera expresa incluye el mantenimiento de la malla vial del Municipio de Medellín, priorizando Corredores Viales Estratégicos y de acuerdo a la jerarquía vial del Plan de Ordenamiento Territorial, mejorando el estado existente de la red vial por tipo de intervención y su infraestructura asociada, como andenes, cordones, defensas viales, obras de estabilización, contención, protección, mitigación y drenaje, para garantizar así una movilidad segura tanto para los vehículos como para peatones; igualmente con la entrega de las obras se aporta positivamente al Indicador de resultado: Infraestructura para la movilidad sostenible en buen estado.

En cuanto al alcance del objeto se refiere, éste consiste en realizar la supervisión técnica, administrativa, ambiental, financiera, contable y jurídica del contrato de obra, de tal forma que se entregue al Municipio productos de excelente calidad en el plazo establecido. (Art 83 ley 1474 de 2011).

Las principales actividades a ejecutar son las siguientes:

- Construcción de obras de contención, llenos y filtros.
- Construcción de muros sobre pilas y/o pilotes, muros de pata, andenes en viaducto apoyados sobre pilas y/o pilotes.
- Excavación con cuña o cras
- Construcción de obras de urbanismo.
- Revegetalización de taludes y recubrimiento con mortero.
- Construcción de obras complementarias tales como cunetas, cordones, cárcamos, canal disipador y obras de drenaje en general.

Cód. FO-ADQU 274	Formato	 Alcaldía de Medellín
Versión. 5	FO-ADQU Informe Parcial y/o Final de Supervisión de Obra Pública	

- Construcción de drenes subhorizontales.
- Construcción de obras hidráulicas para descargas a las quebradas.
- Repavimentación de los sitios donde se afectó la infraestructura vial – obra de estabilización.
- Pasamanos, barandas metálicas y defensas viales.
- Movimiento de tierra.
- Las demás requeridas para cumplir con el objeto del contrato.

1.2. LOCALIZACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA:



Mapa de Medellín y sus corregimientos

A continuación, se presenta el listado de los sitios inicialmente contemplados para ser intervenidos con la descripción general de las actividades u obras a ejecutar en cada uno de ellos:

DIRECCIONES INICIALMENTE CONTEMPLADAS			
No.	DIRECCIÓN	BARRIO	COMUNA

Cód. FO-ADQU 274	Formato FO-ADQU Informe Parcial y/o Final de Supervisión de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín
Versión. 5		

1	Calle 118 B No. 42E - 52	El Popular	1
2	Carrera 82 A No. 57B-59	El Pesebre	7
3	Calle 34 CC No. 112F-142 (105)	Las Independencias	13
4	Carrera 27 B No. 107FA-137	El Popular	1
5	Calle 60 No. 153-312	Vereda La Palma – San Cristóbal	60
6	Carrera 89 E No. 30C-21	Las Violetas	16
7	Calle 49 A No. 97A-79	La Pradera	13
8	Calle 80 A No. 96-124	Aures No. 2	7
9	Carrera 24 DA No. 10E-205	El Tesoro	14
10	Calle 7 No. 18-20	El Tesoro	14
11	Calle 30 A No. 55-64	Cerro Nutibara	16
12	Calle 19 No. 83-80	La Gloria	16
13	Calle 97 A No. 86A-14	Picachito	7

DIRECCIONES A INTERVENIR			
No.	DIRECCIÓN	BARRIO	COMUNA
1	Calle 118 B No. 42E - 52	El Popular	1
2	Carrera 82 A No. 57B-59	El Pesebre	7
3	Calle 34 CC No. 112F-142 (105)	Las Independencias	13
4	Carrera 27 B No. 107FA-137	El Popular	1
5	Calle 60 No. 153-312	Vereda La Palma – San Cristóbal	60
6	Carrera 89 E No. 30C-21	Las Violetas	16
7	Calle 49 A No. 97A-79	La Pradera	13
8	Calle 80 A No. 96-124	Aures No. 2	7
9	Carrera 24 DA No. 10E-205	El Tesoro	14
10	Calle 7 No. 18-20	El Tesoro	14
11	Calle 30 A No. 55-64	Cerro Nutibara	16
12	Calle 19 No. 83-80	La Gloria	16
13	Calle 97 A No. 86A-14	Picachito	7

1.3. INFORMACIÓN BÁSICA DE LOS CONTRATOS:

1.3.1. CONTRATO DE OBRA:

NÚMERO DEL CONTRATO:	4600094215 DE 2022
OBJETO:	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE CONTENCIÓN, PROTECCIÓN, MITIGACIÓN Y COMPLEMENTARIAS NECESARIAS PARA PERMITIR EL ACCESO Y LA SEGURIDAD EN LAS VÍAS

Cód. FO-ADQU 274	Formato FO-ADQU Informe Parcial y/o Final de Supervisión de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín
Versión. 5		

	DEL MUNICIPIO.
CONTRATISTA:	CONSORCIO ANDRES 2020: GUERRA INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.S (GUINCO S.A.S) – 50 % DISEÑO CONCRETO S.A.S – 50 %
CÉDULA O NIT:	901.447.001-5
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL:	RICARDO GUERRA BARRIENTOS
DIRECCIÓN CONTRACTUAL:	Carrera 77 A N° 45 A 47
TELÉFONOS DE CONTACTO:	604 411 61 43
EMAIL:	consorciomitigacionandres2020@gmail.com
FECHA INICIO DEL CONTRATO:	18 de julio de 2022
PLAZO INICIAL:	Cinco (05) meses
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	17 de diciembre de 2022
AMPLIACIONES A LA FECHA:	N/A
SUSENSIONES A LA FECHA:	N/A
PLAZO ACTUAL:	Cinco (05) meses
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL:	17 de diciembre de 2022
VALOR INICIAL:	DOS MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS (\$2.775.889.343 M/L) Incluido AIU del 29.97%,
ADICIONES A LA FECHA:	No Aplica
VALOR ACTUAL:	DOS MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS (\$2.775.889.343 M/L) Incluido AIU del 29.97%,
VALOR Y PORCENTAJE DE ANTICIPO:	No Aplica

1.3.2. CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

NÚMERO DEL CONTRATO:	4600094387 DE 2022
OBJETO:	INTERVENTORÍA A LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE CONTENCIÓN, PROTECCIÓN, MITIGACIÓN Y COMPLEMENTARIAS NECESARIAS PARA PERMITIR EL ACCESO Y LA SEGURIDAD EN LAS VÍAS DEL MUNICIPIO
CONTRATISTA: (Si es un consorcio	INGECO INGENIERIA DE

Cód. FO-ADQU 274	Formato FO-ADQU Informe Parcial y/o Final de Supervisión de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín
Versión. 5		

informar las personas o empresas que lo conforman y su % de participación)	CONSTRUCCIONES S.A.S
CÉDULA O NIT:	890.115.120-1
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL:	CARLOS MARIO ROLON AMAYA
DIRECCIÓN CONTRACTUAL:	Av. 19 No. 120-71 Of. 104, BOGOTÁ
TELÉFONOS DE CONTACTO:	601 356 26 90 – 601 356 26 91
EMAIL:	ingecoviasmedellin@gmail.com
FECHA INICIO DEL CONTRATO:	18 de julio de 2022
PLAZO INICIAL:	165 días calendario sin superar la presente vigencia
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	29 de diciembre de 2022
AMPLIACIONES A LA FECHA:	N/A
SUSENSIONES A LA FECHA:	N/A
PLAZO ACTUAL:	165 días calendario sin superar la presente vigencia
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL:	29 de diciembre de 2022
VALOR INICIAL:	TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS DIEZ MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/L (\$399.910.836) INCLUIDO IVA
ADICIONES A LA FECHA:	N/A
VALOR ACTUAL:	TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS DIEZ MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/L (\$399.910.836) INCLUIDO IVA
VALOR Y PORCENTAJE DE ANTICIPO:	No Aplica

1.4. PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA INTERVENTORÍA Y DE LA SUPERVISIÓN:

SUPERVISOR TÉCNICO PRINCIPAL	ALVARO LÓPEZ CALLE
SUPERVISOR TÉCNICO SUPLENTE	ANIBAL JARAMILLO
APOYO JURIDICO SUPERVISION	FRANCIA CATALINA TOBÓN ÁNGEL
APOYO FINANCIERO SUPERVISION	YESSICA HERNÁNDEZ RAMOS
OTROS APOYOS A LA SUPERVISION	
DIRECTOR/RESIDENTE DE INTERVENTORIA	PAULA MANJARRES RODRIGUEZ
TECNOLOGO EN OBRAS CIVILES 1	DIEGO AGUDELO TAMAYO
TECNOLOGO EN OBRAS CIVILES 2	JOHANA AGUIRRE BUITRAGO
PROFESIONAL AMBIENTAL	YERALDIN MUNERA URIBE
PROFESIONAL SOCIAL	GLORIA CARDONA RESTREPO
PROFESIONAL SST	KARINA DIAZ URIBE
PROFESIONAL ESPECIALIZADO (ASESOR DE TRÁNSITO)	DIEGO CLARO CARRASCAL

Cód. FO-ADQU 274	Formato FO-ADQU Informe Parcial y/o Final de Supervisión de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín
Versión. 5		

2. INFORME TÉCNICO DE SEGUIMIENTO AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

2.1. CONTROL DE EJECUCIÓN:

2.1.1. RELACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

OBLIGACIONES DE LA INTERVENTORÍA	ACTIVIDADES O EVIDENCIAS DE SU CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES O CONCLUSIONES DE LA SUPERVISIÓN
1. Desarrollar el objeto del contrato, en las condiciones de calidad, oportunidad y obligaciones definidas en el contrato,	Seguimiento a las actividades realizadas en cada frente de obra, con visitas y recorridos a los diferentes frentes de trabajo.	100% cumplimiento
2. Verificar las condiciones de calidad de la obra a partir del cumplimiento de la normatividad vigente.	Ensayos de laboratorio y pruebas de calidad de materiales.	100% cumplimiento
3. Garantizar la calidad de los bienes y servicios prestados, de acuerdo con los estudios previos, pliego de condiciones, anexo técnico, contrato y la oferta presentada a la Entidad.	Informes de Interventoría mensuales y Pago Actas Parciales de Obra	100% cumplimiento
4. Verificar el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato de obra y dar la orden de inicio al contratista de obra.	Se verificaron los requisitos y se dio inicio al contrato.	Se dio inicio en Secop 2
5. Verificar y aprobar la existencia de las condiciones técnicas necesarias para iniciar la ejecución del contrato de obra, tales como planos, diseños, licencias, autorizaciones, estudios, cálculos, especificaciones, entre otros, cuando ello sea procedente	Informes de Interventoría mensual y recomendaciones previas al inicio de obra.	100% cumplimiento
6. Participar a la Entidad contratante de cualquier reclamación que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre el objeto del contrato de obra o sobre sus obligaciones.	Aprobación de Modificaciones y reajustes	No hay reclamaciones
7. Comunicar a la Entidad Estatal contratante cualquier circunstancia política, jurídica, social, económica, técnica, ambiental o de cualquier tipo, que pueda afectar la ejecución de los contratos de obra o interventoría.	Informes de Interventoría mensual	100% cumplimiento
8. Informar al supervisor de los inconvenientes e incumplimientos que se llegaron a presentar en el desarrollo del Contrato	Informes de Interventoría mensual	100% cumplimiento
9. Verificar y evidenciar que la obra No se detuvo injustificadamente en ningún momento	Informes de Interventoría mensual	100% cumplimiento
10. Elaborar, suscribir y presentar ante la Entidad Estatal contratante, las respectivas Actas de pago, las cuales deben estar aprobadas por el Supervisor del Contrato.	Actas de Pago	A la fecha no han presentado actas de pago
11. Resolver dudas de carácter técnico, administrativo, contable, Financieras, presupuestales o jurídicas que se presentaron durante la ejecución el contrato, asumiendo una posición imparcial en la interpretación de las cláusulas contractuales, sin que en dicha interpretación pueda modificar el contrato, aspecto que debe tramitarse siempre a través de la supervisión.	Informes de Interventoría mensual	100% cumplimiento
12. Ejercer el control del cumplimiento de todas las obligaciones del contratista de obra, en lo que al área de la interventoría se refiere (técnica, administrativa, contable, financiera, presupuestal o jurídica) y pronunciarse expresamente ante el supervisor, dando los soportes correspondientes sobre los incumplimientos contractuales y sus implicaciones, además sustentar si deben o no iniciarse trámites sancionatorios o el ejercicio de cláusulas excepcionales.	Informes de Interventoría mensual	100% cumplimiento
13. Reparar prontamente y por su cuenta, cualquier daño o perjuicio que ocasione	Informes de Interventoría mensual	100% cumplimiento
14. Revisar, conceptuar y presentar ante el supervisor la documentación que soporte las solicitudes de modificación a los		A la fecha no se han

Cód. FO-ADQU 274	Formato FO-ADQU Informe Parcial y/o Final de Supervisión de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín
Versión. 5		

contratos de interventoría y obra en el momento en que a ello haya lugar. En ambos casos, las solicitudes deberán estar justificada, para ser aprobadas por la Secretaría de Infraestructura Física y la Secretaría de Suministros y Servicios.	Informes de Interventoría mensual	presentado solicitudes de modificación.
15. Verificar que el contratista dotara al personal que labora en la obra, de algún distintivo o uniforme que lo identifique ante el Municipio	Informes de Interventoría mensual ambiental	100% cumplimiento
16. Presentar mensualmente los informes técnicos, administrativos, financieros y jurídicos de las actividades, presentando todos los soportes de pago efectuados, a fin de verificar y evidenciar el avance de los contratos de obra e interventoría.	Informes de Interventoría mensual	Publicado en Secop 2
17. Presentar mensualmente certificación firmada por el representante legal o revisor fiscal cuando estuviere obligado a tenerlo de acuerdo con las normas pertinentes o estatutos, donde conste el cumplimiento de las obligaciones de pagar mensualmente los aportes de afiliación y cotización a los sistemas de Seguridad Social y Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Sena cuando a ello haya lugar, de acuerdo con el Artículo 1 de la Ley 828 de 2003.	Informes de Interventoría mensual y anexos actas de pago	A la fecha no han presentado actas de pago.
18. Verificar el cumplimiento del pago de Seguridad Social integral y parafiscales del personal del contratista de obra de acuerdo con lo establecido en los documentos del contrato.	Informes de Interventoría mensual	100% cumplimiento
19. Revisó mensualmente la afiliación y pago por parte del contratista de todo el personal a nombre de él como empleador, con los salarios presentados en la propuesta, y en caso de incumplimiento exigir los correctivos.	Informes de Interventoría mensual	100% cumplimiento
20. Cumplir con el pago oportuno de salarios y demás obligaciones laborales, así como los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, conforme a lo señalado en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y normas reglamentarias. Bajo ninguna circunstancia el personal tendrá vinculación alguna con el Municipio de Medellín o con cualquiera de sus dependencias. Cualquier reclamación que por cualquier motivo surja contra el contratista, será exclusivamente contra éste; en consecuencia, el Municipio no será llamado a responder por ninguna de las obligaciones adquiridas por el CONTRATISTA.	Informes de Interventoría mensual	100% cumplimiento
21. Colaboró con la Entidad Estatal contratante en los requerimientos que ella hizo	Informes de Interventoría mensual	100% cumplimiento
22. Informó y recomendó a la Entidad frente a cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros y que se deriven de sus actuaciones del contratista y/o de las de sus subcontratistas o dependientes.	Informes de Interventoría mensual	No se han presentado reclamaciones de terceros.
23. Mantener indemne al Municipio de Medellín frente a cualquier reclamación que resultare del cumplimiento de las obligaciones contractuales o que esté relacionado con el objeto del contrato	Informes de Interventoría mensual	100% cumplimiento
24. Facilitar la labor de supervisión, dando respuesta oportuna a las observaciones o requerimientos que se realizaron	Informes de Interventoría mensual	100% cumplimiento
25. Realizar dentro de los tres (3) días siguientes a la suscripción del contrato, las gestiones necesarias para el cumplimiento de los requisitos de ejecución que le correspondan y asumir los costos de éstas.	Acta de inicio	Publicado en Secop 2
26. Construir un expediente del contrato de obra que esté completo, actualizado y que cumpla las normas nacionales y municipales en materia de archivo.	Expediente con los documentos del contrato	100% cumplimiento
27. Mantener en reserva la información clasificada como confidencial a la que tenga acceso con ocasión de la ejecución del presente contrato, independientemente de que se relacione directa o indirectamente con su objeto	Informes de Interventoría mensual	100% cumplimiento
28. Mantener vigentes las garantías otorgadas cuando a ello haya lugar	Póliza Seguros Mundial No. NB - 100205523	Publicado en Secop 2
29. Verificar la ampliación y pago de las vigencias de las GARANTÍAS por parte del contratista de obra, en el evento en que no se llegare a liquidar el contrato dentro del término previsto de	Acta de liquidación del contrato.	No aplica

Cód. FO-ADQU 274	Formato FO-ADQU Informe Parcial y/o Final de Supervisión de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín
Versión. 5		

seis (6) meses, después de terminado el plazo de ejecución del contrato, así: para los riesgos de Anticipo (cuando aplique) y Cumplimiento por un término de 24 meses más, de conformidad con el Artículo 11° de la Ley 1150 de 2007.		
30. Verificar que el contratista cumpliera las disposiciones contempladas en el decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019 y las demás disposiciones vigentes en materia de Seguridad social y seguridad y salud en el trabajo	Informes de Interventoría mensual	100% cumplimiento
31. El contratista deberá presentar el Certificado expedido por la ARL vigente, donde se acredite el cumplimiento de los lineamientos definidos en la resolución 312 de 2019 y el Decreto 1072 de 2015, en estado de implementación el Sistema de Gestión de seguridad y Salud en el trabajo con un porcentaje igual o superior al 90%, y verificar al contratista de obra el Certificado expedido por la ARL vigente, donde se acredite el cumplimiento de las mismas condiciones.	Informes de Interventoría mensual	100% cumplimiento
32. Cumplir con los estándares mínimos de seguridad y salud en el trabajo para empresas según la resolución 0312 de 2019, de acuerdo con el riesgo máximo definido en el presupuesto para los profesionales. Y verificar que el contratista de obra de cumplimiento a los mismos.	Informes de Interventoría mensual ambiental	100% cumplimiento
33. Cumplir con las disposiciones de carácter nacional y territorial respecto los protocolos y medidas de bioseguridad para para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus COVID-19, y verificar que el contratista de obra de cumplimiento a estas disposiciones.	Informes de Interventoría mensual ambiental	100% cumplimiento
34. Cumplir a cabalidad con los protocolos de bioseguridad para el sector construcción emitidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, y verificar que el contratista de obra de cumplimiento a los mismos.	Informes de Interventoría mensual ambiental	100% cumplimiento
35. Revisar, aprobar y velar por la implementación de todos los documentos requeridos al contratista en el pliego de condiciones para dar inicio a la ejecución del contrato de obra: Análisis de precios unitarios en armonía con los APU del presupuesto oficial; formulario de factor prestacional, garantías exigidas en el contrato, certificación del contador público o revisor donde se especifique la característica tributaria, programa de trabajo de inversión, listado del personal que se empleará y sus respectivas hojas de vida y afiliaciones al sistema integral de seguridad social, plan de acción socio ambiental en obra PASAO, compromiso anticorrupción y plan de manejo de tránsito cuando aplique.	Revisión de la documentación inicial y aprobación de la misma.	100% cumplimiento
36. Revisar y aprobó la respectiva fórmula de reajuste y realizó las actas de reajuste	Actas de Pago de reajustes	Aún no han presentado actas de reajuste
37. Verificar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la presentación por parte de contratista de obra, los cómputos de cantidades de obra y demás documentación técnica necesaria para aprobar las actas de corte de obra, facturas y cuentas de cobro, que periódicamente prepara el contratista de obra.	Actas de pago y cantidades de obra	A la fecha no han presentado actas de pago.
38. Hacer seguimiento a la ejecución del programa de obra (cronograma) y aprobar las modificaciones necesarias, incluyendo las que se puedan dar por obras adicionales.	Informes de Interventoría mensual	100% cumplimiento
39. Presentar un cronograma de ejecución del contrato al supervisor designado, una vez suscrita el acta de inicio y cada vez que sea necesario hacerle ajustes de acuerdo con las órdenes y recomendaciones de la Supervisión.	Informes de Interventoría mensual	100% cumplimiento
40. Verificar en el contrato de obra las actividades adicionales o extras necesarias, diferentes a las contenidas en el presupuesto inicial y los análisis de precios unitarios y cantidades a ejecutar relacionadas con ellas y aprobar su alcance y contenido.	Informes de Interventoría mensual	100% cumplimiento
41. Revisar en el contrato de obra la aprobación del permiso de instalación de las vallas y verificar su instalación y condiciones de uso en el sitio indicado y aprobado por el Municipio de Medellín	Informes de Interventoría mensual social	100% cumplimiento
42. Controlar el cumplimiento del contratista de obra frente a lo	Informes de Interventoría	100% cumplimiento

Cód. FO-ADQU 274	Formato FO-ADQU Informe Parcial y/o Final de Supervisión de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín
Versión. 5		

establecido en el Estudio de Inversión Ambiental del Proyecto.	mensual			
43. Comprobar el suministro de los servicios públicos y el sistema de comunicaciones para los campamentos, oficinas, equipos y herramientas que vaya a utilizar durante la construcción de la obra.	Informes mensual	de	Interventoria	100% cumplimiento
44. Verificar en el contrato de obra la ejecución del Plan de Manejo de Tránsito y las especificaciones técnicas y normatividad vigente, previa aprobación por parte de la Secretaría de Movilidad del Municipio de Medellín.	Informes mensual	de	Interventoria	100% cumplimiento
45. Aprobar realizar seguimiento en el contrato de obra a la implementación del PASAO (plan de acción socio ambiental de obra)	Informes mensual socio-ambiental	de	Interventoria	100% cumplimiento
46. Validar las actas de vecindad que el contratista de obra suscriba al inicio y cierre de las obras.	Informes mensual	de	Interventoria	100% cumplimiento
47. Validar las actas de entorno que el contratista de obra suscriba al inicio y cierre de las obras.	Informes mensual	de	Interventoria	100% cumplimiento
48. Aprobar la utilización de maquinaria e insumos no previstos y que se requieran y verificar que el contratista de obra mantenga en el sitio de las obras, y en buen estado, los recursos suficientes para la ejecución del contrato.	Informes mensual	de	Interventoria	100% cumplimiento
49. Verificar que el contratista de obra mantenga en condiciones de orden y limpieza los frentes de trabajo y las instalaciones y que realice las reparaciones de vías y espacios públicos que hubieren sido afectados con la construcción de las obras.	Informes mensual ambientales	de	Interventoria	100% cumplimiento
50. Realizar labores de monitoreo y control de los riesgos establecidos en el contrato, en coordinación con el área responsable de cada riesgo incluido en el mapa correspondiente, así como de los que puedan surgir durante las diversas etapas del contrato, y realizar las recomendaciones de atenuación correspondientes.	Informes mensual	de	Interventoria	100% cumplimiento
51. Verificar que el contratista de obra disponga durante el tiempo de ejecución del contrato, del personal profesional y técnico establecido en los pliegos de condiciones, cuyas hojas de vida deberá revisar previo a someterse a la aprobación por parte de la supervisión de la Secretaría de Infraestructura Física.	Informes mensual	de	Interventoria	100% cumplimiento
52. No modificar el personal que fue presentado previamente al de inicio de la ejecución del contrato y que fue aceptado por la entidad. Se exceptúa lo anterior siempre que se cuente con la autorización previa de la Entidad y que el profesional sea reemplazado por uno con iguales o mejores calidades que el presentado. Esta autorización debe ser escrita.	Informes mensual	de	Interventoria	100% cumplimiento
53. Emplear personal suficiente, idóneo y calificado para cumplir con el objeto del contrato, de manera que el contrato se realice en forma técnica y eficiente. Dicho personal deberá ser fácilmente identificable por la supervisión cuando ésta requiera de alguna acción especial del personal a su mando, la cual será de su acatamiento.	Informes mensual	de	Interventoria	100% cumplimiento
54. Asumir la total responsabilidad por el empleo de los profesionales, los cuales estarán encaminados a obtener los mejores resultados; sin embargo, la Entidad tendrá en cualquier momento el derecho a ordenar los cambios en los métodos con miras a la seguridad y al avance del contrato.	Informes mensual	de	Interventoria	100% cumplimiento
55. Tener o instalar previo al inicio del contrato, una Sede en la ciudad de Medellín o en cualquiera de los Municipios del Área Metropolitana, con capacidad administrativa y financiera suficiente para atender la ejecución del contrato y con capacidad de decisión.	Visita de inspección			100% cumplimiento
56. Suministrar la información y participar en la elaboración de documentos e informes de gestión que solicite la Entidad Contratante, en los tiempos y formatos solicitados desde la Supervisión.	Informes mensual	de	Interventoria	100% cumplimiento
57. Concertar con el supervisor delegado, el contenido de los diferentes formatos del proyecto para la recopilación de información estadística, evaluaciones y datos generales que se	Formatos suministrados por el Supervisor			100% cumplimiento

Cód. FO-ADQU 274	Formato FO-ADQU Informe Parcial y/o Final de Supervisión de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín
Versión. 5		

generen durante la ejecución del contrato.		
58. Conceptuar sobre la solicitud de autorización de los subcontratos que pretenda celebrar el contratista de obra en la ejecución de la misma.	Oficios remisorios de la interventoría	100% cumplimiento
59. Realizar reuniones periódicas de seguimiento en el municipio de Medellín, con el fin de llevar control y oportunidad de mejora durante la ejecución del contrato.	Informes de Interventoría mensual	100% cumplimiento
60. Asistir a las reuniones de trabajo, internas o externas para las cuales sea previamente convocado.	Informes de Interventoría mensual	100% cumplimiento
61. Verifico durante la ejecución del contrato, en su planta de personal, el número de trabajadores con discapacidad que le otorgó puntaje de calificación durante el proceso de selección.	Informes de Interventoría mensual	100% cumplimiento
62. Veló por la implementación de la Resolución 472 de 2017 para la gestión integral de los residuos generados en las actividades de construcción y demolición (RCD), cuando de ellas se recolecten, transporten, almacenen, aprovechen y dispongan dichos residuos de las obras civiles o de otras actividades conexas.	Informes de Interventoría mensual socio-ambiental	100% cumplimiento
63. Ejecutó el contrato con el personal clave ofrecido en el procedimiento de selección.	Informes de Interventoría mensual	100% cumplimiento

2.1.2. RELACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE LA SUPERVISIÓN FRENTE AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

OBLIGACIONES DE LA SUPERVISIÓN	ACTIVIDADES O EVIDENCIAS DE SU CUMPLIMIENTO
1. Cumplir con las condiciones establecidas en los documentos del proceso de contratación	Documentación Secop 2
2. Pagar la remuneración por la ejecución de la Interventoría en los términos pactados en la cláusula 8 del presente contrato.	Actas de pago
3. Cumplir con las condiciones establecidas en los documentos del proceso de contratación.	Informes de Supervisión
4. Inspeccionar en cualquier tiempo el desarrollo del proyecto, incluyendo las especificaciones técnicas, así como la calidad de los servicios prestados e igualmente velar por el estricto cumplimiento de su objeto.	Informes de Supervisión
5. Efectuar la Supervisión del contrato de acuerdo con lo establecido en la guía de Supervisión e interventoría del Municipio de Medellín y la normatividad contractual vigente.	Informes de Supervisión
6. Verificar el cumplimiento del pago de salarios / honorarios y demás obligaciones laborales, así como los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, conforme a lo señalado en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y normas reglamentarias.	Informes de Supervisión
7. Entregar al contratista toda la información pertinente, relevante y necesaria que el MUNICIPIO posea a través de la Secretaría de Infraestructura Física y que fue de importancia para el desarrollo del contrato	Documentación Secop 2
8. Se asistió a los comités de Coordinación, Seguimiento o Supervisión con ocasión de la ejecución del contrato, para velar por el cumplimiento de todo lo pactado	Informes de Interventoría
9. Dio respuesta oportuna a las comunicaciones remitidas por el contratista	Informes de Supervisión
10. Dar respuesta en un término prudencial de las solicitudes de adición, ampliación y/o suspensión y reinicio del contrato con la respectiva justificación.	No aplica
11. Se efectuó el acompañamiento necesario en la elaboración y suministro de los soportes administrativos, legales y operativos que se requieran para el cumplimiento del objeto del contrato	Informes de Supervisión
12. Se Brindó apoyo en los trámites que se deben realizar ante las diferentes Secretarías del municipio	Informes de Supervisión
13. Se revisaron y aprobaron oportunamente las actas de pago	Publicación Secop 2
14. Verifico y cumplió todas las disposiciones de carácter nacional y territorial respecto a los protocolos y medidas de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar un adecuado manejo de la pandemia de Coronavirus COVID 19	Informes de Supervisión
15. Brindó acompañamiento en la implementación de los protocolos de bioseguridad al comienzo del contrato y durante el desarrollo de las actividades contractuales.	Informes de Supervisión

Cód. FO-ADQU 274	Formato FO-ADQU Informe Parcial y/o Final de Supervisión de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín
Versión. 5		

16. Verificar al contratista el Certificado expedido por la ARL vigente, donde se acredite el cumplimiento de los lineamientos definidos en la resolución 312 de 2019 y el Decreto 1072 de 2015, en estado de implementación el Sistema de Gestión de seguridad y Salud en el trabajo con un porcentaje igual o superior al 90%.	Actas de pago Publicación en Secop 2
17. Efectuar reuniones de seguimiento y coordinación periódicas para garantizar el cumplimiento de la normatividad de seguridad y salud en el trabajo y protocolos de seguridad.	Informes de Supervisión e Interventoría.

3. INFORME SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO, DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

3.1. INFORME SOCIAL:

3.1.1. DESCRIPCIÓN DEL ACOMPAÑAMIENTO DE LA INTERVENTORÍA EN ACTIVIDADES SOCIALES:

- Se realizó acompañamiento al contratista en las actividades de sociales.
- Se apoyó al contratista en la programación de reuniones con el CCO.
- Se apoyó al contratista en las actividades de reunión de inicio de obra.
- Se resolvieron las inquietudes y dudas respecto a los formatos del componente social.
- Se revisaron y aprobaron las piezas comunicacionales como circulares y presentaciones.
- Se revisó junto con el contratista la lista de chequeo y la evaluación socio-ambiental mensual.

Desde el 1 hasta el 31 de octubre el área social del contratista desarrolló actividades previas al inicio de las labores técnicas. Desde el área social de la Interventoría se prestó todo el apoyo en cuanto a sugerencias y acompañamiento a dicha gestión.

A continuación, se relacionan cada una de las actividades de acuerdo a cada programa y sub programas establecidos en el PASAO y la Guía de Manejo Socio-ambiental.

Programa de información y comunicación a la comunidad:

Circular de Obra:

1. El 6/10/2022, El contratista envió a través de *WhatsApp*, la circular informativa N°15, con el fin de convocar a los miembros del CCO, de la zona 12, La Gloria, a la reunión mensual.

Cód. FO-ADQU 274	<p>Formato</p> <p>FO-ADQU Informe Parcial y/o Final de Supervisión de Obra Pública</p>	 Alcaldía de Medellín
Versión. 5		

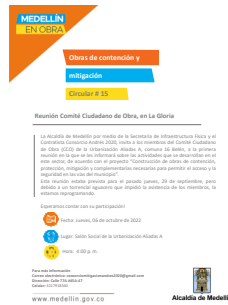


Ilustración 1. Circular para socializar reunión con miembros del CCO de La Gloria.

- El 11/10/2022, El contratista entregó la circular informativa N°16 en la zona 4. La Avanzada, con el fin de invitar a los miembros del CCO, a la primera reunión mensual. Se entregaron 10 circulares.

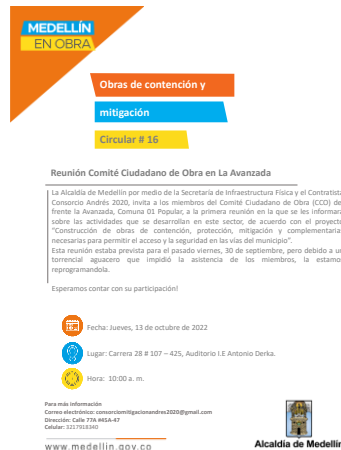


Ilustración 2. Circular para socializar la reunión con los miembros del CCO de La Avanzada.

- El 12/10/2022, se socializó entre la comunidad de la zona 8, Aures N°2, la reunión de fin de obra, entre la comunidad del área de influencia. Se entregaron 10 circulares.

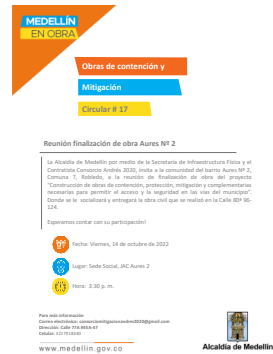


Ilustración 3. Circular para socializar reunión de fin de obra en Aures N°2.

- El 21/10/2022, A través de la circular 20, se socializó a la comunidad de la zona 8, Aures N°2, sobre el cierre de actas de vecindad que se llevaría a cabo en las viviendas del área de influencia del proyecto, y cuya apertura se realizó unos días antes de iniciar la obra.

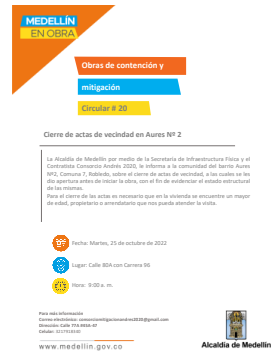


Ilustración 4. Circular para socializar el cierre de actas de vecindad en Aures N°2

- El 25/10/2022, El contratista con el apoyo de la Interventoría, socializó a la comunidad de la zona 13, Picachito, sobre el cierre del sendero peatonal, ubicado en el área de influencia de la obra.



Ilustración 5. Circular para socializar cierre de sendero en Picachito

Afiches: Para este mes el contratista no utilizó esta pieza, porque no se hizo necesaria.

Volantes: Para este mes, no se contó con esta pieza, teniendo en cuenta que las convocatorias para la reunión de inicio de obra no superaron las 100 personas, por lo que se decidió utilizar el formato de circular.

Cartelera informativa: El contratista instaló la cartelera en la zona 1, El Popular, el 31-10-2022. Se actualizaron las correspondientes a los frentes de La Gloria, Altos del Poblado y La Avanzada.



Imagen 1. Instalación de carteleras en el frente de obra, El Popular.

Valla tijera: Durante el mes, el contratista instaló la valla informativa en la zona 1, El Popular. La Avanzada, La Gloria, vereda La Palma y Cerro Nutibara, son otros de los frentes que durante el mes contaron con esta pieza. En Altos del Poblado no se hizo uso de la misma.

Cód. FO-ADQU 274	Formato FO-ADQU Informe Parcial y/o Final de Supervisión de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín
Versión. 5		



Imagen 2. Instalación de valla tijera en zona 1, El Popular.

Buzón de sugerencias: Durante el mes, el contratista instaló el buzón de sugerencias en la zona 1, El Popular.

En los frentes de obra activos como Altos del Poblado, La Avanzada, La Gloria y Vereda La Palma, ya cuentan con este medio.

Los buzones se revisan una vez a la semana, durante todo el mes. A la fecha no se reportan quejas o peticiones.



Imagen 3, Revisión de buzón en Altos del Poblado.

Oficina de atención a la comunidad: Teniendo en cuenta que son varios frentes de obra, el contratista dispuso en las piezas comunicacionales (circulares, cartelera y valla tijera), un teléfono con *WhatsApp* (3217918340) y correo electrónico (consorcioandres2020@gmail.com) en las carteleras y puntos estratégicos de cada frente con el fin de que la comunidad pueda comunicarse.

Durante el mes el contratista reporta comunicación con los miembros del CCO de varios frentes y con algunos líderes y miembros de la comunidad.

Cód. FO-ADQU 274	Formato FO-ADQU Informe Parcial y/o Final de Supervisión de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín
Versión. 5		

(Ver Anexo 1. Programa de información y comunicación.)

Programa participación comunitaria:
Socializaciones a comunidad

1. El 11-10-2022: El contratista socializó entre los miembros del CCO, de la zona 4, La Avanzada, la reunión mensual, en las que se les informó sobre los avances de obra desde todos los componentes



Imagen 4. Socialización a miembros del CCO La Avanzada.

2. El 12-10-2022: El contratista socializó entre la comunidad, de la zona 8, Aures 2, la reunión de fin de obra, y actividad de sostenibilidad, que se realizaría con el fin de entregar la obra a la comunidad.



Imagen 5. Convocatoria a la comunidad de Aures 2, para reunión de fin de obra y actividad de sostenibilidad.

3. El 21-10-2022: El contratista socializó entre la comunidad, de la zona 8, Aures N° 2, la realización del cierre de actas de vecindad que se abrieron, con el fin de verificar el estado de las viviendas, antes de iniciar las labores técnicas.



Imagen 6. Socialización a la comunidad de Aures 2, sobre el cierre de actas de vecindad.

El 25-10-2022: El contratista socializó entre la comunidad, de la zona 13, Picachito, el cierre del sendero peatonal. Se le sugiere a la comunidad tomar vías alternas, teniendo en cuenta el riesgo de accidentes o incidentes existe en ese tramo, durante el desarrollo de las actividades técnicas.

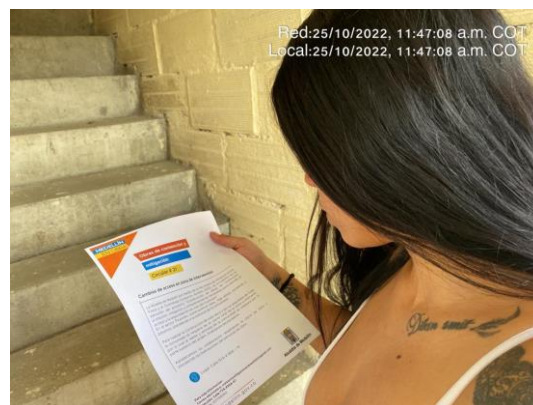


Imagen 7. Socialización cierre de sendero peatonal en Picachito

(Ver Anexo 2. Programa de participación comunitaria)

Comité Ciudadano de Obra:

Cód. FO-ADQU 274	Formato FO-ADQU Informe Parcial y/o Final de Supervisión de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín
Versión. 5		

1. El 6/10/2022: el contratista llevó a cabo la reunión con los miembros del CCO de La Gloria. Allí se les informó sobre los avances del proyecto y la gestión de cada uno de los componentes sociales, ambientales y técnicos. También se les aclararon las dudas e inquietudes que surgieron durante la reunión.

Estos comités están conformados por personas de la comunidad, las cuales ejercen veeduría ciudadana, durante la realización del proyecto.



Imagen 8. Reunión con miembros del CCO de La Gloria.

El 13/10/2022: el contratista llevó a cabo la reunión con los miembros del CCO de La Avanzada. La cual contó con poca participación.

En este espacio se les informó sobre las actividades técnicas, sociales, ambientales y de SST, que se desarrollan en el frente de obra.



Imagen 9. Reunión con miembros del CCO de La Avanzada.

(Ver Anexo 3. Programa de participación comunitaria, CCO)

Cód. FO-ADQU 274	Formato FO-ADQU Informe Parcial y/o Final de Supervisión de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín
Versión. 5		

Reuniones de fin de obra

1. El 14/10/2022, El contratista llevo a cabo la reunión de fin de obra, en el frente 8, Aures N° 2, con la comunidad de ese sector. Los asistentes se informaron sobre los trabajos técnicos, sociales, ambientales y de SST, que se desarrollaron a lo largo de la ejecución de la obra, la cual consistió en la construcción de un muro de contención en el que se expusieron las actividades que se desarrollaron en cada uno de los componentes, técnico, social, ambiental y de SST.

La comunidad se mostró muy agradecida y satisfecha con la obra.



Imagen 20. Reunión fin de obra en zona 8, Aures N° 2.

(Ver Anexo 4. Programa participación comunitaria, reuniones de inicio, avance y fin de obra).

Programa de resolución de conflictos

1. Durante el mes, el contratista no reportó ninguna PQRS.
2. 19/10/2022: Desde la Supervisión se remitió al contratista, una queja de una habitante del Tesoro, para aclarar dudas e inquietudes sobre trabajo de obra en ese sector. Se le informó que allí no se habían iniciado trabajos de obra, por lo que no es competencia ni responsabilidad del contratista.
3. El 26-10-2022: En el frente 1. El Popular, el contratista tuvo un acercamiento con la propietaria de una de las viviendas cercanas a la obra y el líder comunal. Se le resolvieron algunas inquietudes respecto al diseño de un muro que se construye cerca de la vivienda. Ambos quedaron satisfechos con la respuesta.

Cód. FO-ADQU 274	<p>Formato</p> <p>FO-ADQU Informe Parcial y/o Final de Supervisión de Obra Pública</p>	 Alcaldía de Medellín
Versión. 5		



Imagen 11. Socialización en El Popular.

Programa contratación de mano de obra local.

Para este mes el contratista reportó nueve personas vinculadas, correspondientes a la zona 1, El Popular, zona 4, La avanzada, y Picachito.

El contratista informa que las hojas de vida para la contratación de mano de obra se reciben a través de los líderes comunitarios, quienes certificarán que el aspirante habite en la zona de influencia del proyecto, además de tener las habilidades y experiencia requerida para la vacante. Posteriormente el contratante hará el debido proceso de selección y contratación, de acuerdo con las necesidades en los frentes y del área técnica.



Imagen 14. Socialización en El Popular.

(Ver Anexo 5. Programa de contratación de mano de obra).

Programa de formación y capacitación:

Durante el mes se reportaron capacitaciones realizadas al personal de obra. En los distintos frentes; La Avanzada, La Gloria, Altos del Poblado. Desde el área social del contratista se le ilustró sobre la importancia de relacionarse con la comunidad y los vecinos de la obra.

Cód. FO-ADQU 274	Formato FO-ADQU Informe Parcial y/o Final de Supervisión de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín
Versión. 5		

Programa de sostenibilidad y calidad de la obra:

Para este informe, el contratista realizó la actividad de sostenibilidad con la comunidad de la zona 8, Aures N°2, en la que se les capacitó sobre el manejo de residuos sólidos en el hogar. A final se les entregó un souvenir (imán para pegar en la nevera) en la que se le enseñan los colores de las canecas, para depositar los residuos del hogar.



Actas de entorno: Durante el mes, el contratista no realizó actas de entorno

#	Fecha	Frente	Dirección	Tipo de acta
1	25/07/2022	Altos del Poblado	Carrera 24DA # 10E - 205	Entorno
2	27/07/2022	Vda. La Palma	Calle 60C # 152 - 339	Entorno
3	16/08/2022	La Gloria	Calle 20 # 84C - 49	Entorno
4	16/08/2022	La Avanzada	Calle 27B # 107FA – 37	Entorno
5	30/08/2022	Cerro Nutibara	Calle 30A # 55 - 64	Entorno
6	30/08/2022	Aures N°2	Calle 80A # 96 - 124	Entorno
7	31/08/2022	Las Independencias	Calle 34CC # 112F - 142	Entorno
8	12/09/2022	El Popular #2	Calle 118B con Carrera 42E	
9	14/09/2022	La Palma	Calle 62 # 152 ^a – 03	Entorno
10	15/09/2022	El Tesoro	Calle 7 # 22 – 31	Entorno

Actas de vecindad:

#	Fecha	Frente	Dirección	Tipo de acta
1	01/08/2022	Altos del Poblado	Carrera 24DA # 10E – 205	Vecindad
2	12/08/2022	La Gloria	Calle 19 # 83 – 80 / 118	Vecindad
3	30/08/2022	La Gloria	Calle 19 # 83 – 80 / 101	Vecindad
4	16/08/2022	La Gloria	Calle 19 # 83 – 80 / 201	Vecindad

Cód. FO-ADQU 274	Formato FO-ADQU Informe Parcial y/o Final de Supervisión de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín
Versión. 5		

5	16/08/2022	La Gloria	Calle 19 # 83 – 80 / 218	Vecindad
6	30/08/2022	Aures N° 2	Calle 80A # 96 - 124	Vecindad
7	30/08/2022	Aures N° 2	Calle 80A # 96 – 126 / 101	Vecindad
8	30/08/2022	Aures N° 2	Carrera 98 # 80 - 22	Vecindad
9	31/08/2022	Las Independencias	Calle 34CC # 112F – 142 / 113	Vecindad
10	31/08/2022	Las Independencias	Calle 34CC # 112F – 142 / 115	Vecindad
11	31/08/2022	Las Independencias	Calle 34CC # 112F – 142	Vecindad
12	27/08/2022	La Avanzada	Carrera 28 # 018	Vecindad
13	27/08/2022	La Avanzada	Carrera 28 con Calle 107	Vecindad
14	27/08/2022	La Avanzada	Carrera 28 # 107 – 683	Vecindad
15	27/08/2022	La Avanzada	Carrera 28 # 107 – 797	Vecindad
16	27/08/2022	La Avanzada	Carrera 28 # 107 – 799	Vecindad
17	27/08/2022	La Avanzada	Calle 107 con Carrera 108	Vecindad
18	12/09/2022	Popular #2	Calle 118B # 42C – 18 / 20	Vecindad
19	12/09/2022	Popular #2	Calle 118B # 42C – 18	Vecindad
20	12/09/2022	Popular #2	Calle 118B # 42E – 46	Vecindad
21	12/09/2022	Popular #2	Calle 118B # 42E – 52	Vecindad

El consolidado del proyecto fue:

GESTION SOCIAL EN OBRA - APLICACIÓN GMSA																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
PERIODO DEL INFORME			CARTELERA			BUZÓN			PIEZAS COMUNICACIONALES			REUNIÓN INICIO		REUNIÓN AVANCE		REUNIÓN FINAL		COMITÉ CIUDADANO DE OBRA – CCO		RECORRIDOS CON COMUNIDAD		PQRS ATENDIDAS		PQRS X ATENDER		CONTRATACIÓN DE M.O.		CONTRATACIÓN DE M.O. LOCAL		CAPACITACIONES		ACTIVIDADES DE SOSTENIBILIDAD		INFORMES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
Mes 1	Mes 2	Mes 3	4	5	5	65	70	3	0	0	0	2	48	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Empleabilidad:

PERSONAL	HOMBRES		MUJERES	
	Interventoría	Contratista	Interventoría	Contratista
PROFESIONALES	1	3	4	2
TECNÓLOGOS	1	2	1	0
OPERADORES	0	2	0	0
CONDUCTOR	1	1	0	0
SOLDADOR+MEC+ELECT	0	0	0	0
ADMINISTRATIVOS	0	0	0	1
NO CALIFICADA	0	51	0	0
TOTAL	3	59	5	3
TOTAL	62		8	

PERIODO	Comités de Seguimiento Social
Octubre/2022	1

3.1.2. DESCRIPCIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LAS FUNCIONES DEL APOYO SOCIAL DE LA SUPERVISIÓN:

Relación de las obligaciones del apoyo a la supervisión frente al contrato de Interventoría:

OBLIGACIONES DE LA SUPERVISIÓN	ACTIVIDADES O EVIDENCIAS DE SU CUMPLIMIENTO
Programa de participación comunitaria: Acompañamiento a las diferentes actividades tanto del contratista como de la Interventoría, entre ellas reuniones, Comités Ciudadano de obra CCO, Acompañamiento a recorridos en los frentes.	<p>Actas, de reuniones, registros fotográficos, registro de asistencia, para las diversas reuniones de inicio-avance- finalización Comité ciudadanos de Obra, entre otras:</p> <p>-El día 06 de octubre de 2022 a las 3 pm, se acompañó la reunión de CCO en el frente de obra Belén Aliadas, donde se socializa con los asistentes el avance de las obras en cada componente, y la programación de actividades a desarrollar.</p> <p>-El día 06 de octubre a las 4:30 pm se realizó recorrido de supervisión en el frente de obra, para revisar la ubicación y utilización de la cartelera informativa, vaya tijera, y la implementación de los programas de comunicación y participación en el sector, debido a que las obras influyen en el tránsito de las personas en la parte de atrás de la</p>

Cód. FO-ADQU 274	Formato	 Alcaldía de Medellín
Versión. 5	FO-ADQU Informe Parcial y/o Final de Supervisión de Obra Pública	

	<p>urbanización Aliadas 2 aparta casas. La actividad se realizó en compañía de la administradora de la urbanización.</p> <p>- El día 11 de octubre se realizó recorrido de supervisión con la residente social de interventoría y del contratista, en los frentes de obra de: Altos del poblado, Massai, La Avanzada, Cero Nutibara y Belén Aliadas. Durante la actividad se revisó la implementación y ubicación de las carteleras informativas, valla-tijeras, señalización, cerramientos, paso peatonal, y demás elementos informativos utilizados en cada frente de obra.</p> <p>-El día 11 de octubre se visitó la parte superior del frente de obra Belén Aliadas, y durante la visita se identificó que en el sitio falta un sumidero para aguas escurrientías, en el límite de la urbanización Aliadas 1 y el andén que limita con la vía superior, vía que comunica con la vereda Altavista, en el sitio se necesita el sumidero para erradicar la absorción y venida abajo de un talud que está cerca de las viviendas de esta urbanización.</p> <p>-El día 31 de octubre, se envió correo electrónico al líder de programa Cesar Silva y al abogado Juan David Meza, donde se comparten los oficios de PQRDS asociadas al proceso en este sitio. Las PQRDS fueron enviadas por el profesional universitario Juan Pablo Vargas. Lo anterior con el objetivo de recolectar la información y posteriormente evaluar la posibilidad de compartir con la inspección de policía del sector.</p> <p>-El día 27 de octubre se solicitó el compilado de PQRDS al profesional universitario Juan Pablo Vargas, existentes en el frente de obra la Avanzada.</p> <p>-El día 26 de octubre, se solicitó espacio con el líder de programa Cesar Silva Y Juan david Mesa (abogado de la SIF), para reunión sobre el tema del permiso de intervención en el frente de obra de la Avanzada, debido a que los</p>
--	---

Cód. FO-ADQU 274	Formato	 Alcaldía de Medellín
Versión. 5	FO-ADQU Informe Parcial y/o Final de Supervisión de Obra Pública	

	<p>propietarios del predio no han firmado el permiso y manifiestan la intención de colocar una demanda por ocupación del predio a la SIF. La idea principal de la reunión fue buscar soluciones conjuntas, y recomendar el envío de oficio a la Inspección de policía de la comuna 1, ya que existen diferentes razones de peso que obligan a la entidad a ejecutar esta obra en este sitio y la urgencia de realizarlo es latente, tanto para la comunidad como para garantizar la seguridad en las vías y el acceso a la zona.</p> <p>- El día 25 de octubre se enviaron vía correo electrónico las observaciones sobre el informe mensual recibido correspondiente al mes de septiembre, con el objetivo de que sean tenidas en cuenta para próximos informes.</p> <p>-El día 21 de octubre se envió el acta de recorrido a los demás miembros del equipo de supervisión de la Secretaría de infraestructura física, en este correo se comparte la información acerca de la tala de árboles de porte medio en el frente de obra Massai. Lo anterior, con el objetivo de informar a los encargados del componente ambiental del apoyo a la supervisión y del contratista e interventoría.</p> <p>- El día 13 de octubre se envió el informe del apoyo a la supervisión social al supervisor del contrato, el señor Alvaro Lopez. En el informe se relacionan las actividades realizadas por el apoyo a la supervisión social durante el mes de septiembre.</p> <p>-El día 10 de octubre, se Comparte con el departamento de comunicaciones de la SIF, y la líder de la unidad socio-ambiental, el cronograma de actividades con la comunidad.</p> <p>-El día 3 de octubre se recomienda vía correo electrónico al residente social de la interventoría, ubicar un pasacalle en la vereda La Palma durante la semana, con el objetivo de informar a la comunidad sobre el inicio de las obras en este sector.</p>
--	--

Cód. FO-ADQU 274	Formato FO-ADQU Informe Parcial y/o Final de Supervisión de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín
Versión. 5		

Programa de información y comunicación a la comunidad: Recepción y validación de piezas comunicacionales.	<p>Se revisa y procede a dar aprobación de las diferentes piezas comunicacionales, para información a las comunidades.</p> <p>El día 27 de octubre de 2022, se revisó la presentación de reunión de CCO para el frente de obra La Palma en el corregimiento de San Cristóbal.</p> <p>El día 25 de octubre de 2022, se revisó la presentación de las circulares de cierre del paso peatonal para el frente de obra Picachito.</p> <p>El día 25 de octubre de 2022, se revisó la presentación de la información para ubicarla en las carteleras informativas en los frentes de obra de: Belén- La Gloria, El poblado y La Avanzada.</p> <p>El día 21 de octubre de 2022, se revisó la presentación de la valla-tijera para ubicar en el frente de obra del barrio El Popular.</p> <p>-El día 20 de octubre de 2022, se revisó la presentación de la información para las circulares informativas en los frentes de obra de: Aures y Vereda la palma en el corregimiento de San Cristóbal.</p> <p>--El día 12 de octubre de 2022, se revisó la presentación de la reunión de finalización para el frente de obra de Aures 2.</p> <p>--El día 12 de octubre de 2022, se revisó la presentación de la reunión de CCO para los frentes de obra de Aures 2 y la Avanzada.</p> <p>--El día 05 de octubre de 2022, se revisó la presentación de la circular para la convocatoria al CCO para el frente de obra de Belén la Gloria.</p>
Revisión, corrección y validación de los informes producidos por la interventoría tanto de periodicidad semanal como mensual y sus respectivos anexos y documentos	<p>Se revisa, corrige y se envían los diferentes informes semanal y mensual con sus respectivos anexos –</p> <p>Se reciben y revisan los cronogramas</p>

Cód. FO-ADQU 274	Formato	 Alcaldía de Medellín
Versión. 5	FO-ADQU Informe Parcial y/o Final de Supervisión de Obra Pública	

Revisión y seguimiento a cronogramas e informes.	<p>respectivos de las actividades a ejecutar desde el componente social.</p> <p>-El día 04 de octubre de 2022 se revisó el informe semanal social de interventoría correspondiente al periodo que comprende la semana del 26 de septiembre al 2 de octubre.</p> <p>-El lunes 10 de octubre se realizaron observaciones al informe mensual social, para lo cual se envió correo electrónico solicitando a la interventoría las subsanaciones correspondientes.</p> <p>-El día 07 de octubre de 2022 se revisó el cronograma para la semana No. 13 correspondiente al periodo del 10 al 16 de octubre de 2022.</p> <p>-El día 11 de octubre se revisó el informe mensual social correspondiente al periodo entre el 1 al 30 de septiembre de 2022.</p> <p>- El día 10 de octubre se revisó el informe semanal No. 12 correspondiente al periodo comprendido del 03 al 09 de octubre del 2022.</p> <p>- El día 13 se revisó el informe semanal del componente social correspondiente al periodo del 03 al 09 de octubre de 2022.</p> <p>En el informe se recibió el consolidado de gestión social y los totales a la fecha de asistentes a las reuniones programadas.</p> <p>- El día 14 de octubre se revisó el cronograma para la semana No. 14 correspondiente al periodo del 17 al 23 de octubre de 2022</p> <p>-El día 19 de octubre se revisó el informe semanal social No. 13 del componente social correspondiente al periodo del 10 al 16 de octubre de 2022.</p> <p>-El día 21 de octubre, se revisó el informe semanal de interventoría No. 13 correspondiente al periodo comprendido del 10</p>
--	--

Cód. FO-ADQU 274	Formato FO-ADQU Informe Parcial y/o Final de Supervisión de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín
Versión. 5		

	<p>al 16 de octubre del 2022.</p> <p>-El día 24 de octubre se revisó el informe semanal No. 14 del componente social correspondiente al periodo del 17 al 23 de octubre de 2022</p> <p>-El día 28 de octubre se revisó el cronograma para la semana No. 15 correspondiente al periodo del 31 de octubre al 06 de noviembre de 2022.</p>
PASAO: Validación del documento PASAO en la diferentes versiones realizadas.	<p>Plan de Acción Socio ambiental (PASAO) Documento.</p> <p>-El día 23 de agosto se recibió y se revisó el documento del PASAO y se envió la validación del documento a los demás integrantes del equipo de supervisión de la Secretaría de infraestructura física.</p>

3.1.3. OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES DEL APOYO SOCIAL DE LA SUPERVISIÓN A LAS LABORES DE LA INTERVENTORÍA.

OBSERVACIONES:

- Es necesario continuar recibiendo los cronogramas de actividades con la comunidad, para remitir este documento al despacho y de esta forma programar los acompañamientos de parte del subsecretario(a), la secretaria(o) de despacho y los compañeros del departamento de comunicaciones.
- Este documento se viene solicitando de manera semanal al contratista y desde hace varias semanas no se ha vuelto a recibir.

RECOMENDACIONES:

- Se realizó una reunión con el residente social de interventoría y con el residente social del contratista donde se hizo una proyección de gastos y de reuniones de modo que se cumpla con lo propuesto desde el inicio del contrato. Los acuerdos generados en dicha reunión, se espera sean tenidos en cuenta para la realización de las reuniones de avance en los diferentes frentes de obra que sean necesarios.

Cód. FO-ADQU 274	Formato	 Alcaldía de Medellín
Versión. 5	FO-ADQU Informe Parcial y/o Final de Supervisión de Obra Pública	

- Se reitera tener presente el número de actividades de sostenibilidad y el número de reuniones de avance para dar cumplimiento en la medida de lo posible al presupuesto social planteado desde el inicio del contrato.
- Se recomienda nuevamente tener presente los frentes de obra de La Palma y la Avanzada como frentes de obra donde se debe dar mayor importancia a la gestión social debido a las situaciones presentadas durante el desarrollo del proyecto.

3.2. INFORME AMBIENTAL:

3.2.1. DESCRIPCIÓN DEL ACOMPAÑAMIENTO DE LA INTERVENTORÍA EN ACTIVIDADES AMBIENTALES.

Durante el período el contratista ejecutó las siguientes actividades de obra:

- **Popular:** instalación de cerramiento perimetral y excavación para la conformación de la base del muro. Actualmente se cuenta con un material almacenado para su posterior reutilización para los llenos del muro.
- **La Avanzada:** vaciado del andén y un tramo de la viga para la construcción del muro, ya se encuentran todas las pilas vaciadas.
- **La Pradera:** instalación de señalización vertical del PMT, se inició la actividad de perfilación del talud para la construcción del muro, instalación de cerramiento de obra haciendo uso de balizas y serán color naranja.
- **Aures:** retiro de todos los elementos de obra y reunión de finalización y sostenibilidad del frente.
- **Altos del Poblado:** se inició la construcción del muro dovelado, el filtro y el lleno del muro número 1, por lo cual fue necesario realizar varias adecuaciones del cerramiento perimetral de obra y sendero peatonal para poder garantizar la zona del tránsito del bobcat que traslado la arenilla para el lleno.
- **Cerro Nutibara:** hidrosiembra e instalación de tres tramos de trinchos.
- **El Tesoro:** Se realizó la instalación de la señalización del PMT, fue llevada un retroexcavadora para realizar la actividad de perfilación que tuvo una duración de 2 días y se evacuó de forma inmediata el material de excavación generado, también se contó con dos auxiliares de tránsito para el desarrollo de esta actividad.
- **La Gloria:** armado de acero, formaleta y vaciado del muro, se inició la excavación de la ronda de coronación, en total se realizaron dos vaciados en el frente para lo cual se instaló la señalización vertical del PMT.

- **Picachito:** instalación de la señalización vertical del PMT, el cerramiento perimetral y se inició con la excavación de dos pilas.

Desde la interventoría se realiza verificación, acompañamiento, apoyo y seguimiento a las actividades implementadas por el contratista con el fin de garantizar un manejo adecuado de los recursos naturales, minimizar la contaminación, evitar las afectaciones en las áreas de influencia y cumplir con los lineamientos establecidos para el proyecto.

La interventoría participa en los comités de obra en donde se expusieron las actividades desarrolladas por el contratista desde el área ambiental y las recomendaciones de la interventoría frente a los programas ambientales implementados.

De acuerdo al informe presentado por la interventoría se evidencia la verificación que la misma viene haciendo a la implementación de los diferentes programas de manejo ambiental en los frentes que en el mes de reporte se encuentran abiertos como son: Popular, La Avanzada, Aures, Picachito, La Gloria, el Tesoro, Altos del Poblado, La Pradera y Cerro Nutibara.

Entre los requerimientos presentados se tienen: uso constante de los pendones en obra, adecuación de los cerramientos en los frentes de obra, protección de sumideros, manejo y disposición frecuente de los RCD, señalización de zona de la obra y orden y aseo.

En la tabla que se presenta a continuación se relaciona la calificación ambiental mes a mes que ha venido obteniendo el contratista

Mes	Calificación
Julio	100 %
Agosto	96%
Septiembre	94%
Octubre	90%

El desempeño ambiental del contratista disminuyó en el presente período debido a los requerimientos ya mencionados.

Adicionalmente, la interventoría presenta indicadores ambientales, la evaluación de desempeño ambiental del contratista e informa que a la fecha se han invertido \$17.111.865 en actividades ambientales, lo que evidencia la verificación que hace de las labores ejecutadas por el contratista.

Cód. FO-ADQU 274	Formato	 Alcaldía de Medellín
Versión. 5	FO-ADQU Informe Parcial y/o Final de Supervisión de Obra Pública	

3.2.2. DESCRIPCIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LAS FUNCIONES DEL APOYO AMBIENTAL DE LA SUPERVISIÓN.

Desde la supervisión ambiental se validó la gestión que viene realizando la residente ambiental de la interventoría mediante la revisión del informe de gestión del mes de septiembre, la asistencia a los comités y recorrido realizado el 5 de octubre donde se hicieron observaciones respecto al orden y aseo, cerramiento de las áreas de trabajo y de señalización.

En esta visita se hizo reconocimiento del sitio en la vereda la Palma que posiblemente se va a adicionar al contrato, donde lo que se pretende es cambiar la estructura existente por una tubería que tenga mayor capacidad hidráulica. Al respecto se recordó a la profesional ambiental que este tipo de proyecto requiere verificar si la obra existente tiene permiso de ocupación de cauce para modificar el mismo o tramitar uno permiso nuevo.

Adicionalmente, se gestionó al interior de la Secretaría el acompañamiento de la ingeniera Forestal Ana Cardona para definir qué tipo de especies sembrar en los trinchos del Cerro Nutibara debido a la presencia de hormigas arrieras y adicionalmente al frente del Tesoro para definir si se instalaba grama en cespedón o se aplicaba hidrosiembra. Se adjunta informe de visita.

3.2.3. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES DEL APOYO AMBIENTAL DE LA SUPERVISIÓN A LAS LABORES DE LA INTERVENTORÍA.

Se recomienda a la interventoría verificar que todas las obras a ejecutar cuenten con los permisos ambientales requeridos de acuerdo al tipo de obras a ejecutar.

3.3. INFORME DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO:

3.3.1. DESCRIPCIÓN DEL ACOMPAÑAMIENTO DE LA INTERVENTORÍA EN ACTIVIDADES DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO:

A continuación, se realiza una breve descripción de las actividades realizadas para este periodo del presente informe mensual:

- Verificación seguridad social del personal de Interventoría.
- Verificación de afiliación a seguridad social del personal administrativo y operativo que ingresa por parte del contratista.
- Se hace revisión de la documentación de personal como Exámenes médicos, Inducciones, Seguridad social, Hojas de vida y demás que apliquen para cada cargo.

Cód. FO-ADQU 274	Formato	 Alcaldía de Medellín
Versión. 5	FO-ADQU Informe Parcial y/o Final de Supervisión de Obra Pública	

- Capacitaciones en seguridad y salud en el trabajo según cronograma del SG-SST interventoría.
- Elaboración de informes semanales.
- Revisión de informe mensual del Contratista.
- Se realizan inspecciones de seguridad por parte de la Interventoría.
- Recorridos a todos los frentes de obra en compañía del contratista y la SIF.
- El contratista realiza inducciones en seguridad y salud en el trabajo al personal que ingresa al proyecto con el fin de darle a conocer los riesgos a los cuales están expuestos en cada uno de los puestos de trabajo.
- El contratista hace entrega de dotación y EPP.
- Se hacen observaciones en recorridos de obra, el contratista atiende algunas de manera inmediata otras se hacen por oficio ya que se sigue evidenciando incumplimiento en la dotación del personal ya que muchos no portan la camisa institucional SIF y tampoco portan chaleco reflectivo.
- Se envían oficios con observaciones del área SST, en cuanto a la dotación del personal CINP-BTA-038-0290-5781 del 13/10/222, CINP-BTA-038-0310-5883 del 21/10/2022.

Cód. FO-ADQU 274	Formato FO-ADQU Informe Parcial y/o Final de Supervisión de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín
Versión. 5		

VERIFICACIÓN MENSUAL REQUISITOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA CONTRATISTAS						
N° del contrato:	460000944215 de 2022			Empresa Contratista:	Consorcio Andrés 2020	
Objeto de contrato:	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE CONTENCIÓN, PROTECCIÓN, MITIGACIÓN Y COMPLEMENTARIAS NECESARIAS PARA EL ACCESO Y LA SEGURIDAD EN LAS VÍAS DEL MUNICIPIO					
Nombre del responsable:	Lifeth Karina Diaz Uribe					
Fecha de verificación:	Octubre de 2022	N° Licencia en SST:		21851	PLAN DE ACCION	
Verificación previa ingreso del trabajador	CUMPLE			OBSERVACIONES	DESCRIPCION	RESPONSABLE
	SI= 5 - 3	NO= 0	NA= 5			
El contratista tiene afilados al Sistema de Seguridad Social, en la clase de riesgo que corresponda a todos sus trabajadores. (Se debe verificar el pago por el periodo trabajado)	5			Se anexa planillas de seguridad social y afiliaciones.		
El personal cuenta con inducción en SST, para el contrato específico (Según las normas y entrenamiento para el oficio). Y la respectiva evaluación.	5					
Se cuenta con examen médico de ingreso, periódico para el cargo a ocupar realizado por un profesional competente.	5					
Cuando deba ejecutar tareas de alto riesgo Alturas, se cuenta con la certificación de competencias del personal para ejecutar dicha actividad Nota: En el caso de alturas, la entidad/persona natural que expide el certificado debe contar con resolución aprobada y expedidas por el ministerio. En caso de actividades de alturas se debe contar con el certificado de aptitud médica para dicha actividad.	5			El personal cuenta con sus respectivos certificados para trabajos en alturas.		
En caso de ejecutar tareas de alto riesgo (Soldadura, Espacios Confinados, Eléctricos) se cuenta con la certificación de competencias del personal para ejecutar dicha actividad. En caso de actividades de espacios confinados se debe contar con el certificado de aptitud médica para dicha actividad.	5			El personal cuenta con sus respectivos certificados para trabajos en alturas.		
Solicitar registro de entrega de EPP. Se evidencia entrega y Uso de elementos de protección personal en las tareas a ejecutar (Ficha técnica del fabricante o proveedor).	5			Se anexa registro de entrega de EPP del personal que a ingresado a la fecha.		

Cód. FO-ADQU 274	Formato FO-ADQU Informe Parcial y/o Final de Supervisión de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín
Versión. 5		

Cuenta con contrato laboral y fotocopia de la cédula. Nota: No se permitirá la subcontratación a través de cooperativas, empresas temporales, o personas naturales	5			Se anexa en documentación del personal de ingreso.		
Verificación de ejecución del contrato						
Realiza oportunamente el reporte, la investigación de los accidentes y casi accidentes de trabajo conforme a la Resolución 1401 de 2007, define y monitorea los planes de acción	5			Para este periodo no se presentan accidentes de trabajo en tareas de alto riesgo.		
Cuenta con personal formado en SST según las especificaciones del contrato y la resolución 0312 de 2019.	5			El contratista cuenta con el personal SST y sus respectivos cursos de acuerdo a la norma.		
Matriz de Peligros actualizada que identifique los peligros y riesgos relacionados con la tarea a realizar, su valoración y control implementado.	5			Se aporta documento anexo en PASAO		
Realiza seguimiento al cronograma o plan anual de actividades de seguridad y salud en el trabajo (debe incluir actividades de control para los riesgos prioritarios) y encontrarse acorde y aplicable para las actividades desarrolladas en el contrato)	5			Se aporta documento anexo en PASAO		
Cuenta con el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial y este se encuentra publicado en lugares visibles en donde los trabajadores lo identifiquen fácilmente en la obra.	5			Se aporta documento anexo en PASAO		
Se consolidan indicadores de ausentismo, accidentalidad y mortales durante la ejecución de la obra. Se realiza el análisis estadístico.	5			A la fecha no se han presentado casos de ausentismo por AT y EG.		
Se cuenta con control adecuado de vehículos que ingresan a la obra (Seguridad social, Soat, licencias de operación según aplique)	5			A la fecha solo se tienen dos vehículos (camioneta) quien transporta al personal administrativo y este cumple con los documentos (Soat, técnico mecánica, licencia, seguridad social).		
Asiste a las actividades convocadas por la alcaldía en el tema de SST.			5	No se han convocado en el momento		
Los frentes de Obra cuentan orden y aseo de manera adecuada	5			Se realizan jornadas de orden y aseo en cada frente de obra, este se hace en compañía del área		

Cód. FO-ADQU 274	Formato FO-ADQU Informe Parcial y/o Final de Supervisión de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín
Versión. 5		

				ambiental.		
El programa de inspecciones de seguridad definido según los riesgos prioritarios (Maquinas, herramientas, materiales, equipos, instalaciones locativas, equipo de protección personal), se define e implementa en la obra.	5			Se realizan inspecciones de seguridad a puntos de emergencia, herramientas y equipos en los diferentes frentes de obra.		
El programa de mantenimiento preventivo de las herramientas y equipos que se usan en desarrollo del contrato se implementa de manera adecuada.	5			Se anexa documento en el PASAO		
Están señalizados y rotulados los recipientes que contienen sustancias o productos químicos incluyendo los envases donde se realicen transvases y se tiene establecido e identificar un sitio de almacenamiento seguro para los mismos.	5			El contratista en cada frente de obra tiene rotulados los productos químicos a utilizar.		
Si requiere el uso de sustancias químicas, deberá Mantener disponibles las Fichas Técnicas u Hojas de Seguridad de las Sustancias o Productos Químicos. Y el respectivo registro de uso y manipulación.	5			Se cuenta con las respectivas fichas de seguridad.		
Las condiciones de seguridad para el almacenamiento de líquidos inflamables (gasolina y ACPM), es suficiente y adecuado y cuanta con la matriz de compatibilidad.	5			A la fecha se cuenta con maquinaria una retro excavadora y un Bocat en obra.		
El plan de emergencia para el proyecto cumple con lo requerido (se evidencia la capacitación de la brigada, procedimientos en caso de emergencia, señalización adecuada, etc.)	5			Se anexa documento en el PASAO	En comité No 5 se le informó al contratista gestión con la ARL para capacitación, y se debe ya conformar las brigadas de emergencia.	Contratista
Se tiene el registro de la socialización al personal del plan de emergencia	5			Se realiza divulgación en la inducción de ingreso del personal.		
Las conexiones eléctricas, cuentan con protección y están debidamente instaladas.	5			Se cuenta con conexiones eléctricas debidamente adecuadas en la oficina y campamentos.		
Cuentan con botiquín de primeros auxilios dotado de acuerdo con los riesgos y la cantidad adecuada.	5			Se cumple en oficina, y se cuenta con botiquín en		

Cód. FO-ADQU 274	Formato FO-ADQU Informe Parcial y/o Final de Supervisión de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín
Versión. 5		

				cada frente de obra.		
En la obra el contratista tiene el control de los extintores y están ubicados estratégicamente de acuerdo con la obra.	5			Se cumple en oficina, y se cuenta con extintor en cada frente de obra.		
Tareas de Alto Riesgo - Tareas críticas						
Existen los procedimientos y los permisos para tareas de alto riesgo y/o críticas, identificadas, visibles y diligenciados acorde con las tareas rutinarias y no rutinarias, firmados. Se cuenta con el registro del personal según actividad a realizar.	5			Para este periodo se realizan tareas de alto riesgo, trabajos en alturas y espacios confinados, y se tienen los respectivos permisos de trabajo.		
Cuenta con la capacitación, entrenamiento y certificación de las personas que realizan tareas de alto riesgo: Para trabajos en alturas y espacios confinados capacitación y concepto de aptitud médica según Resolución 1409 de 2012.	5			El personal que se encuentra realizando estas actividades cuentan con su respectivo entrenamiento y certificación para tareas de alto riesgo.		
Los equipos y EPP para las tareas de alto riesgo están certificados y cumplen con lo establecido en la Norma. Realizan inspecciones.	5			El contratista cuenta con las fichas técnicas, hojas de vida y procedimientos de EPCC.		
Cuenta con el programa de protección contra caídas y lo implementa.	5			El contratista cuenta con su respectivo programa para TSA, procedimientos. Para este periodo se da inicio a tareas de alto riesgo.		
Los andamios o estructuras para trabajar en alturas estén en perfecto estado de seguridad; anclados sobre una superficie sólida y segura y que estén certificados.	5			Para la actividad que se está ejecutando en el frente de obra no se requieren andamios, pero si se cuentan con puntos de anclaje para la construcción de pilas.		
Actividades post retiro de personal						

Cód. FO-ADQU 274	Formato	 Alcaldía de Medellín
Versión. 5	FO-ADQU Informe Parcial y/o Final de Supervisión de Obra Pública	

Cuentan con paz y salvo de salarios, liquidaciones y prestaciones sociales del personal.				3		A la fecha se tienen 35 personas desvinculadas del proyecto, de las cuales 5 se encuentran completos, 14 con documentación incompleta y 16 pendientes por entrega de documentación.	
Puntaje Obtenido				0			
PUNTAJE FINAL	158	PTOS	PORCENTAJE FINAL	87,78%	%	CONVENCIONES > 80% OPTIMO ENTRE 50-80 % MEDIO < 50% NO CUMPLE	
Nombre del Supervisor Lifeth Karina Diaz Uribe			Nombre del Contratista o Responsable Juan Carlos Sánchez Gaitán				
cc 37.333.700			cc 1.010.225.955				
firma <i>Lifeth Karina Diaz Uribe</i>			firma <i>Juan Carlos Sanchez Gaitan</i>				
Fecha: 31/10/2022							

4. INFORME ADMINISTRATIVO DE SEGUIMIENTO AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

4.1. CONTROL DEL PERSONAL DEL CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA ASOCIADO AL PROYECTO (ADMINISTRATIVO Y TÉCNICO) Y DE SU PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL:

Cuadro que dé cuenta del personal de la interventoría, las novedades laborales presentadas durante el mes y la verificación del estado de pagos al Sistema de Seguridad Social Integral; con los análisis, observaciones y conclusiones de la supervisión:

Periodo de Cotización	N° Planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total, pagado en el periodo
Octubre-Noviembre	7856650490	\$ 6.217.000	\$ 16.479.800	\$ 4.409.700	\$ 32.431.000

Nombre completo	Cargo	Fecha de ingreso	Salario base	Número de planilla	Fecha pago planilla
1 Diego Fernando Claro Carrascal	Profesional Especialista asesor de tránsito.	18/07/2022	\$ 5.898.000	7856650490	27/10/2022
2 Paula Andrea Manjarrés Rodríguez	Directora/ Residente de Interventoría	12/07/2022	\$ 5.898.000	7856650490	27/10/2022
3 Brayan Estiven Munera Montoya	Tecnólogo civil	18/07/2022	\$ 2.621.556	7856650490	27/10/2022
4 Johana Cristina Aguirre Buitrago	Tecnólogo civil	18/07/2022	\$ 2.621.556	7856650490	27/10/2022
5 Diego Hernando Agudelo Tamayo	Tecnólogo civil	13/10/2022	\$ 2.621.556	7856650490	27/10/2022
6 Yeraldin Andrea Munera Uribe	Residente Ambiental	18/07/2022	\$ 4.587.722	7856650490	27/10/2022
9 Lifeth Karina Diaz Uribe	Residente SST	18/07/2022	\$ 4.587.722	7856650490	27/10/2022
10 Gloria Milena Cardona Restrepo	Residente Social	18/07/2022	\$ 4.587.722	7856650490	27/10/2022

A continuación se presenta la Certificación de que el contratista se encuentra al día en el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social y parafiscales (Salud, Pensiones y Riesgos Laborales) del personal vinculado al contrato

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
08/11/2022	Desde 01/10/2022 Hasta 31/10/2022	EDGAR ESPINEL PARRA Revisor Fiscal C.C. 19.437.763 Bogotá TP No. 15386-T

4.2. INFORME DE LA MATERIALIZACIÓN DE RIESGOS PREVISIBLES DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA Y SU MITIGACIÓN:

En cuanto a la materialización de riesgos se refiere, la Supervisión ha estado atenta que la Interventoría verifique y supervise que el contratista de obra se ajuste a la Guía de Manejo Socio-Ambiental, a la matriz de riesgos y a los lineamientos planteados en el PASAO durante la ejecución del contrato de obra. A la fecha no se ha materializado ningún riesgo.

4.3. CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA:

Correspondencia Recibida

FECHA	REFERENCIA / RADICADO	ASUNTO
01/10/2022	MITIGA-215-041	REPUESTA OBSERVACIONES COMPONENTE SST
14/10/2022	MITIGA-215-042	EXAMENES MEDICOS COMPLEMENTARIOS
03/10/2022	MITIGA-215-043	CORRECCIONES A LAS OBSERVACIONES DE LA OBRA EXTRA CONCILIADA
05/10/2022	MITIGA-215-044	RESPUESTA AL OFICIO CINT-BTA-038-0239-5478
06/10/2022	MITIGA-215-045	OBRA EXTRA DESDE OE 14 A LA OE 17
19/10/2022	MITIGA-215-047	HOJA DE VIDA DEL TECNOLOGO
24/10/2022	MITIGA-215-049	OBSERVACIONES SUBSANADAS DE LA OBRA EXTRA DESDE OE 1 A LA OE 16, SEGÚN OFICIO CINT-BTA-038-0317-5923
26/10/2022	MITIGA-215-050	OBRA EXTRA DESDE LA OE 17 A LA OE 25
31/10/2022	MITIGA-215-052	RSPUESTA OBSERVACIONES

Correspondencia Enviada

Cód. FO-ADQU 274	Formato FO-ADQU Informe Parcial y/o Final de Supervisión de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín
Versión. 5		

FECHA	REFERENCIA / RADICADO	ASUNTO
03/10/2022	CINP-BTA-038-0238-5477	ENTREGA DE INFORME EJECUTIVO SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN NO.3.
03/10/2022	CINP-BTA-038-0239-5478	SOLICITUD DE ENTREGA DE BALANCE DE OBRA Y REPROGRAMACIÓN.
03/10/2022	CINP-BTA-038-0240-5480	CORREO ELECTRÓNICO; APROBACIÓN PMT PRADERA
03/10/2022	CINP-BTA-038-0241-5481	CORREO ELECTRÓNICO; SEGUIMIENTO A PROYECTOS EN PLATAFORMA SPI- CORTE A SEPTIEMBRE 30 DE 2022.
04/10/2022	CINP-BTA-038-0242-5490	CORREO ELECTRÓNICO; COTIZACIONES DE TOPOGRAFÍA GEOBIREFERENCIA VEREDA LA PALMA.
04/10/2022	CINP-BTA-038-0243-5491	CORREO ELECTRÓNICO; SOLICITUD MODIFICACIONES.
04/10/2022	CINP-BTA-038-0244-5492	CORREO ELECTRÓNICO; RECOMENDACIONES DE PARTE DEL APOYO DE LA SUPERVISIÓN SOCIAL.
04/10/2022	CINP-BTA-038-0245-5494	CORREO ELECTRÓNICO; RECOMENDACIONES DE PARTE DEL APOYO DE LA SUPERVISIÓN SOCIAL, CONTRATO DE OBRA.
04/10/2022	CINP-BTA-038-0246-5495	ENTREGA DEL INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA NO.11.
04/10/2022	CINP-BTA-038-0247-5496	REMISIÓN SUBSANACIÓN INFORMES MENSUAL NO. 2, CONTRATO DE INTERVENTORÍA.
04/10/2022	CINP-BTA-038-0248-5504	OBSERVACIONES COMPONENTE TÉCNICO.
04/10/2022	CINP-BTA-038-0249-5505	CORREO ELECTRÓNICO; DOCUMENTACIÓN YURLENY TUBERQUIA.
04/10/2022	CINP-BTA-038-0250-5507	REITERACIÓN SOLICITUD DE ENTREGA PLAN DE CONTINGENCIA DEL CONTRATO DE OBRA NO. 4600094215 DE 2022.
05/10/2022	CINP-BTA-038-0251-5521	CORREO ELECTRÓNICO; INFORME AMBIENTAL MES DE SEPTIEMBRE. OBSERVACIONES INTERVENTORÍA.
05/10/2022	CINP-BTA-038-0252-5522,	CORREO ELECTRÓNICO; CIRCULAR NO. 15 REUNIÓN CCO LA GLORIA
05/10/2022	CINP-BTA-038-0253-5527	ALCANCE INFORMES SEMANALES NO. 2 AL NO. 10, CONTRATO DE INTERVENTORÍA.
05/10/2022	CINP-BTA-038-0254-5538	REMISIÓN ACTAS DE COMITÉ NO.2 A NO. 9.
06/10/2022	CINP-BTA-038-0255-5551	COMUNICADO MITIGA-215-041; RESPUESTA OBSERVACIONES COMPONENTE SST; SUBSANACIÓN OBSERVACIONES SST.
06/10/2022	CINP-BTA-038-0256-5552	CORREO ELECTRÓNICO; ENTREGA DE INFORME TÉCNICO DEL FRENTE AURES 2.
06/10/2022	CINP-BTA-038-0257-5554	COMUNICADO MITIGA-215-043; CORRECCIONES A LAS OBSERVACIONES DE LA OBRA EXTRA CONCILIADA.
06/10/2022	CINP-BTA-038-0258-5562	CORREO ELECTRÓNICO; DOCUMENTACIÓN DE INGRESO AUXILIAR VIAL.
06/10/2022	CINP-BTA-038-0259-5571	CORREO ELECTRÓNICO; INFORME MENSUAL SOCIAL NO.03 CONTRATO DE OBRA.
06/10/2022	CINP-BTA-038-0260-5572	CORREO ELECTRÓNICO; INFORME MENSUAL COMPONENTE SST NO. 03.
06/10/2022	CINP-BTA-038-0261-5573	CORREO ELECTRÓNICO; DOCUMENTACIÓN DE INGRESO.
07/10/2022	CINP-BTA-038-0262-5592	CORREO ELECTRÓNICO; INFORME MENSUAL NO.2 COMPONENTE TÉCNICO CONTRATO DE OBRA
07/10/2022	CINP-BTA-038-0263-5595	CORREO ELECTRÓNICO; INFORME MENSUAL NO.3 COMPONENTE TÉCNICO CONTRATO DE OBRA.
07/10/2022	CINP-BTA-038-0264-5596	COMUNICADO MITIGA-215-044; RESPUESTA CINP-BTA-038-0239-5478; SOLICITUD DE ENTREGA DE BALANCE DE OBRA Y REPROGRAMACIÓN.
07/10/2022	CINP-BTA-038-0265-5597	CORREO ELECTRÓNICO; INFORME SST MENSUAL NO 3 CONTRATO DE OBRA
07/10/2022	CINP-BTA-038-0266-5598	CORREO ELECTRÓNICO; DOCUMENTACIÓN DE INGRESO.
10/10/2022	CINP-BTA-038-0267-5632	CORREO ELECTRÓNICO; INFORMACIÓN SOLICITADA.
10/10/2022	CINP-BTA-038-0268-5637	ENTREGA DEL INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA NO.12.
11/10/2022	CINP-BTA-038-0269-5651	CORREO ELECTRÓNICO: INFORME AMBIENTAL MES DE SEPTIEMBRE CORREGIDO. APROBACIÓN INFORME MENSUAL AMBIENTAL NO. 3

Página 42 de 51

Cód. FO-ADQU 274	Formato FO-ADQU Informe Parcial y/o Final de Supervisión de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín
Versión. 5		

		CONTRATO DE OBRA.
11/10/2022	CINP-BTA-038-0270-5652	CORREO ELECTRÓNICO; INFORME MENSUAL SOCIAL NO.03 CONTRATO DE OBRA.
11/10/2022	CINP-BTA-038-0271-5653	CORREO ELECTRÓNICO; OBRA EXTRA CORREGIDA 14-17.
11/10/2022	CINP-BTA-038-0272-5654	CORREO ELECTRÓNICO; DOCUMENTACIÓN DE INGRESO.
11/10/2022	CINP-BTA-038-0273-5658	CORREO ELECTRÓNICO; FORMULARIO SISTEMA DE CARACTERIZACIÓN- INFRAESTRUCTURA.
11/10/2022	CINP-BTA-038-0274-5661	SOLICITUD CAMBIO INSPECTOR CONTRATO INTERVENTORÍA.
12/10/2022	CINP-BTA-038-0275-5670	CORREO ELECTRÓNICO; CIRCULARES INFORMATIVAS PARA REUNIONES CON COMUNIDAD NO.16 Y NO. 17.
12/10/2022	CINP-BTA-038-0276-5673	CORREO ELECTRÓNICO; PRESENTACIÓN CAPACITACIÓN SOSTENIBILIDAD AURES 2.
12/10/2022	CINP-BTA-038-0277-5675	CORREO ELECTRÓNICO; DISEÑO IMANTADO RESIDUOS EDITABLE.
12/10/2022	CINP-BTA-038-0278-5676	OBSERVACIONES A ACTIVIDADES DEL FRENTE DE TRABAJO NO.9 TESORO- ALTOS DEL POBLADO.
12/10/2022	CINP-BTA-038-0279-5692	CORREO ELECTRÓNICO; RESPUESTA PQRS EL POBLADO.
12/10/2022	CINP-BTA-038-0280-5693	CORREO ELECTRÓNICO; PRESENTACIÓN PARA REUNIÓN DE FINALIZACIÓN AURES 2.
13/10/2022	CINP-BTA-038-0281-5723	ENTREGA DEL INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA NO.3.
13/10/2022	CINP-BTA-038-0282-5735	CORREO ELECTRÓNICO; DOCUMENTACIÓN DE INGRESO.
14/10/2022	CINP-BTA-038-0283-5763	CORREO ELECTRÓNICO; APUS CONTRATO ESTABILIZACIÓN.
14/10/2022	CINP-BTA-038-0284-5764	CORREO ELECTRÓNICO; DOCUMENTO RETROEXCAVADORA FRENTE TESORO. APROBACIÓN MAQUINARIA.
14/10/2022	CINP-BTA-038-0285-5766	CORREO ELECTRÓNICO; DOCUMENTACIÓN OPERADOR RETROEXCAVADORA.
14/10/2022	CINP-BTA-038-0286-5767	CORREO ELECTRÓNICO; DEFINICIÓN PROFUNDIDAD DE PILAS VEREDA LA PALMA.
14/10/2022	CINP-BTA-038-0287-5768	ACTUALIZACIÓN DE PMT PRÓXIMOS A FINALIZAR.
14/10/2022	CINP-BTA-038-0288-5770	CORREO ELECTRÓNICO; VALLAS INFORMATIVAS FRENTE FALTANTES.
18/10/2022	CINP-BTA-038-0289-5780	CORREO ELECTRÓNICO; PREACTA NO 2 Y SUS MEMORIAS.
18/10/2022	CINP-BTA-038-0290-5781	OBSERVACIONES DEL ÁREA SST.
18/10/2022	CINP-BTA-038-0291-5807	CORREO ELECTRÓNICO; PLANOS AJUSTADOS MURO DE CONTENCIÓN CON PILA ADICIONAL VEREDA PALMA ALTA.
19/10/2022	CINP-BTA-038-0292-5814	CORREO ELECTRÓNICO; INFORME DE AVANCES INTERVENCIONES VARIAS- SAN CRISTÓBAL.
19/10/2022	CINP-BTA-038-0293-5815	CORREO ELECTRÓNICO; DOCUMENTOS BOBCAT; APROBACIÓN MAQUINARIA.
19/10/2022	CINP-BTA-038-0294-5817	CORREO ELECTRÓNICO; DOCUMENTACIÓN DE INGRESO SUB CONTRATISTA MEDROMED.
19/10/2022	CINP-BTA-038-0295-5818	CORREO ELECTRÓNICO; DOCUMENTACIÓN DE INGRESO.
19/10/2022	CINP-BTA-038-0296-5835	CORREO ELECTRÓNICO; DOCUMENTACIÓN DE INGRESO OPERADOR BOBCAT.
20/10/2022	CINP-BTA-038-0297-5855	CORREO ELECTRÓNICO; APUS OBRA EXTRA OE1- OE16.
20/10/2022	CINP-BTA-038-0298-5856	CORREO ELECTRÓNICO; CIRCULARES INFORMATIVAS ENTREGA COMUNIDAD.
21/10/2022	CINP-BTA-038-0299-5868	CORREO ELECTRÓNICO; RESPUESTA PQRS NURY JARAMILLO CORREA.
21/10/2022	CINP-BTA-038-0300-5869	CORREO ELECTRÓNICO; DOCUMENTOS VOLQUETA LFC876 PARA APROBACIÓN.
21/10/2022	CINP-BTA-038-0301-5870	CORREO ELECTRÓNICO; VALLA TIJERA POPULAR.
21/10/2022	CINP-BTA-038-0302-5871	COMUNICADO MITIGA-215-047; HOJA DE VIDA DEL TECNÓLOGO.
21/10/2022	CINP-BTA-038-0303-5872	CORREO ELECTRÓNICO; PMT PARA RENOVAR; POPULAR- LA AVANZADA.

Cód. FO-ADQU 274	Formato FO-ADQU Informe Parcial y/o Final de Supervisión de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín
Versión. 5		

21/10/2022	CINP-BTA-038-0304-5873	CORREO ELECTRÓNICO; PMT PARA RENOVAR; LA GLORIA.
21/10/2022	CINP-BTA-038-0305-5874	CORREO ELECTRÓNICO; PMT PARA RENOVAR; PICACHITO.
21/10/2022	CINP-BTA-038-0306-5876	CORREO ELECTRÓNICO; PMT PARA RENOVAR; TESORO- ALTOS DEL POBLADO.
21/10/2022	CINP-BTA-038-0307-5877	CORREO ELECTRÓNICO; PMT PARA FIRMAR; TESORO.
21/10/2022	CINP-BTA-038-0308-5878	ENTREGA DEL INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA NO.13.
21/10/2022	CINP-BTA-038-0309-5882	CORREO ELECTRÓNICO; DOCUMENTACIÓN DE INGRESO.
21/10/2022	CINP-BTA-038-0310-5883	OBSERVACIONES DEL ÁREA SST.
21/10/2022	CINP-BTA-038-0311-5890	CORREO ELECTRÓNICO; DOCUMENTACIÓN DE INGRESO TECNÓLOGO CIVIL.
21/10/2022	CINP-BTA-038-0312-5892	OBSERVACIONES A LOS COMPONENTES TÉCNICO, AMBIENTAL Y SOCIAL DEL CONTRATO DE OBRA NO. 4600094215 DE 2022.
24/10/2022	CINP-BTA-038-0313-5913	CORREO ELECTRÓNICO; CRONOGRAMA SEMANAL SOCIAL.
24/10/2022	CINP-BTA-038-0314-5914	CORREO ELECTRÓNICO; PREACTA NO.2; ACTA PARCIAL DE OBRA NO.2.
24/10/2022	CINP-BTA-038-0315-5916	DEFINICIÓN DEL FRENTE DE TRABAJO NO.3 LAS INDEPENDENCIAS.
24/10/2022	CINP-BTA-038-0316-5917	REITERACIÓN PLAN DE CONTINGENCIA DEL CONTRATO DE OBRA NO. 4600094215 DE 2022.
24/10/2022	CINP-BTA-038-0317-5923	CORREO ELECTRÓNICO; APUS OBRA EXTRA OE1- OE16.
24/10/2022	CINP-BTA-038-0318-5924	CORREO ELECTRÓNICO; CANAL LA PALMA PUNTO 5.
24/10/2022	CINP-BTA-038-0319-5929	ENTREGA DEL INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA NO.14.
25/10/2022	CINP-BTA-038-0320-5957	CORREO ELECTRÓNICO; ACTUALIZACIÓN DE CARTELERAS INFORMATIVAS.
25/10/2022	CINP-BTA-038-0321-5958	CORREO ELECTRÓNICO; CIRCULARES FRENTE EL PICACHITO CIERRE.
25/10/2022	CINP-BTA-038-0322-5960	CORREO ELECTRÓNICO; DOCUMENTACIÓN DE INGRESO.
25/10/2022	CINP-BTA-038-0323-5975	CORREO ELECTRÓNICO; VEREDA LA PALMA.
26/10/2022	CINP-BTA-038-0324-5998	CORREO ELECTRÓNICO; LEVANTAMIENTO DE LA QUEBRADA LA MIMOSA.
26/10/2022	CINP-BTA-038-0325-5999	CORREO ELECTRÓNICO; CIRCULAR INFORMATIVA PARA LA REALIZACIÓN DE ACTAS DE VECINDAD.
26/10/2022	CINP-BTA-038-0326-6000	COMUNICADO MITIGA-215-049; OBSERVACIONES SUBSANADAS DE LA OBRA EXTRA DESDE OE 1 A LA OE 16
27/10/2022	CINP-BTA-038-0327-6012	CORREO ELECTRÓNICO; PRESENTACIÓN REUNIÓN CCO LA PALMA.
27/10/2022	CINP-BTA-038-0328-6014	OBSERVACIONES DEL ÁREA SST.
27/10/2022	CINP-BTA-038-0329-6015	CORREO ELECTRÓNICO; DOCUMENTACIÓN DE INGRESO.
27/10/2022	CINP-BTA-038-0330-6018	CORREO ELECTRÓNICO; DOCUMENTACIÓN DE INGRESO.
27/10/2022	CINP-BTA-038-0331-6026	CORREO ELECTRÓNICO; ESTUDIO HIDROLÓGICO QUEBRADA LA MIMOSA VEREDA PALMA ALTA CORREGIMIENTO DE SAN CRISTÓBAL.
27/10/2022	CINP-BTA-038-0332-6027	CORREO ELECTRÓNICO; RECORRIDO DE VERIFICACIÓN GMSA CONTRATO ESTABILIZACIONES.
27/10/2022	CINP-BTA-038-0333-6029	ALCANCE COMUNICADO CINP-BTA-038-0319-5929; INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA NO.14.
27/10/2022	CINP-BTA-038-0334-6037	CORREO ELECTRÓNICO; DOCUMENTACIÓN DE INGRESO.

4.4. EVALUACIÓN EN SAP DE LOS CONTRATISTAS (INTERVENTORÍA Y OBRA):

Evaluación de la interventoría:

Número de Contrato	4600094387	Secretaría	235 Suministros y Serv	Estado	2 En Ejecución
Objeto del Contrato Interventoría a la construcción de obras de contención, protección, mitigación y complementarias necesarias para permitir el acceso					
<div> Supervisores Interventores Supervisor Temporal Modificaciones Informe Mejoramiento Liquidación Evaluación Seguimie </div>					
Evaluación del Contratista					
Criterios	Descripción	Calif. de 1 a 5 (siendo 1 baja y 5 alta)			
Administrativo	CONDUCTA INTERNA DEL PERSONAL	5			
Administrativo	CUMPL DIRECTRICES MANEJO EXPEDIENTE CONTRACTUAL	5			
Administrativo	CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA DE EJECUCION	5			
Administrativo	CUMPLIMIENTO SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD	5			
Financiero y contable	OPORTUNIDAD ENTREGA INFOR CONTABLE Y FINANCIERA	4			
Juridico	CUMPL NORMAS SEGUR PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORAL	5			
Juridico	CUMPLIMIENTO PAGO PARAFISCALES Y SALARIOS	5			
Juridico	CUMPLIMIENTO NORMATIVA AMBIENTAL	5			
Tecnico	IDONEIDAD DEL PERSONAL CLAVE	5			
Tecnico	CALIDAD MATERIALES Y SUMINISTROS ESPECIFICACIONES	5			
Tecnico	DEVOLUCION DE PRODUCTOS O SERVICIOS, CALIDAD	5			
Tecnico	INICIATIVA Y COOPERACIÓN MEJORA DEL SERVICIO	5			
Tecnico	OPORTUNIDAD ENTREGAS PARCIALES	4			
Tecnico	QUEJAS COMUNIDAD O USUARIO FINAL DEL BIEN/SERVICIO	5			
Tecnico	MANEJO SOCIO AMBIENTAL DE OBRA CUANDO SE REQUIERA	5			
<div>     </div>					
Administrativo Financiero y c Juridico Tecnico		Total % Calificacion			
Ponder:	20,00 %	20,00 %	20,00 %	40,00 %	94,86
	20,00	16,00	20,00	38,86	

5. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

5.1. DESCRIPCIÓN DE DATOS GENERALES REGISTRADOS EN SAP:

Debe contener el detalle de:

- Relación de la Imputación del gasto: (información establecida desde el contrato, se obtiene del reporte que se origina con la transacción SAP ZMMPUR027C - Rendición de la Cuenta por Contrato):

Cód. FO-ADQU 274	Formato FO-ADQU Informe Parcial y/o Final de Supervisión de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín
Versión. 5		

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal (Pospre)	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido (Solpedido)	Registro Presupuestal (Pedido)
110070122	74100000	2320202008	200025	4000109040	20005018	5200005055

- Relación de los pagos realizados: (tenga en cuenta si existen, anticipos, pagos anticipados, pagos por recursos a administrar, honorarios. se obtiene del reporte que se origina con la transacción SAP ZMMPUR029 - Historial de Pagos del Contrato); se relacionan de manera acumulativa:

Registro Presupuestal (No. Pedido)	No. Factura	Fecha de Contabilización	No. Recibo a Satisfacción (Documento de Material)	Valor Facturado (valor Recibido)
5200005055	FI128 FI129	09.09.2022	5000681599 5000681600	\$115.370.084
5200005055	FI136	10.10.2022	5000684756	\$78.214.905

- Informe de ejecución financiera del contrato por proyectos: insertar el informe que se obtiene del reporte que se origina con la transacción SAP ZMMPUR189 - Informe financiero de contratos. (Estas cifras representan el acumulado de la ejecución del contrato por proyectos):

Contrato	Registro Presupuestal (Pedido)	Grupo de compras	Denominación Grupo de Compras	Proyecto	Nombre Proyecto	Valor proyecto por pedido	Valor Facturado por proyecto del pedido	Saldo por proyecto del pedido
4600094387	5200005055	204	Infraestructura Física	200025	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE PROTECCIÓN Y MITIGACIÓN EN LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y PEATONAL MEDELLIN	\$399.910.836	\$193.584.989	\$206.325.847

5.2. RELACIÓN DE PAGOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

A la fecha se han efectuado los siguientes pagos:

No Pedido	V/r Pedido	No Factura	Fecha de Contabilización	No Recibo a Satisfacción	Valor Facturado	Saldo	Porcentaje de Ejecución
5200005055	399.910.836	FI128	09.09.2022	5000681599	\$114.407.131	285.503.705	28.61%
5200005055	399.910.836	FI129	09.09.2022	5000681600	\$ 962.953	284.540.752	0.24%
5200005055	399.910.836	FI136	10.10.2022	5000684756	\$78.214.905	206.325.847	19.6%
TOTAL PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA					\$193.584.989		48.41%
RECURSOS DISPONIBLES					\$ 206.325.847		51.59%

- Resumen de ejecución de recursos:

Valor del Contrato	\$ 399.910.836
Adiciones	\$ 0
Total valor del Contrato más Adiciones	\$ 399.910.836
Pagos Realizados (Acumulado)	\$ 193.584.989
Recursos no ejecutados	\$ 206.325.847
Porcentaje de ejecución financiera	48.50 %
Porcentaje de ejecución física	63.64 %

5.3. CONTROL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO Y DE LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS EN EL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

El presente contrato no cuenta con anticipos.

5.4. RELACIÓN DE LAS OBLIGACIONES EN MATERIA DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

Descripción Indicador	Valor Retención
Ret. Imp. Renta Contr. Consultoría FM 2%	\$ 4.542.173
Retención ICA 2*1000 art 54 Acuerdo 64/12	\$ 453.000
Retención IVA 15% Ley. 1607 de 2012	\$ 6.472.596
Estampilla Universidad de Antioquia	\$ 2.271.086
Tasa Pro deporte Y Recreación 1.3%	\$ 2.952.413
Total general	\$ 16.691.268

Cód. FO-ADQU 274	Formato FO-ADQU Informe Parcial y/o Final de Supervisión de Obra Pública	 Alcaldía de Medellín
Versión. 5		

5.5. DESCRIPCIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LAS FUNCIONES DEL APOYO ADMINISTRATIVO, FINANCIERO Y CONTABLE DE LA SUPERVISIÓN:

Las actividades realizadas por el apoyo administrativo, financiero y contable a la supervisión del contrato de interventoría, fueron:

- Brindar apoyo y revisión de la documentación y los soportes que deben anexar al momento de presentar las actas parciales de pago, principalmente en los temas de aportes a la seguridad social y otros costos directos.
- Revisar y validar el informe parcial de supervisión.

6. INFORME JURÍDICO:

6.1. RELACION DE RECLAMACIONES:

A la fecha de elaboración del presente informe, el contratista no ha presentado reclamaciones de ningún tipo que afecten el desarrollo normal de la ejecución del presente contrato.

6.2. RELACION DE SANCIONES:

A la fecha de elaboración del presente informe, el contratista no ha sido sancionado por incumplimiento, ni se ha suscitado ninguna controversia.

6.3. RELACIÓN HALLAZGOS DE AUDITORÍAS REALIZADAS A LOS CONTRATOS (INTERVENTORÍA Y OBRA) Y SEGUIMIENTO DE ACCIONES DE MEJORAMIENTO DEFINIDAS PARA SU CORRECCIÓN.

A la fecha de elaboración del presente informe, el contrato no ha sido auditado por ninguno de los entes de control.

6.4. CONTROL AL ESTADO DE LAS GARANTÍAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

Cuadros que dan cuenta de las condiciones iniciales y el estado de todas y cada una de las coberturas que amparan a la entidad, relacionadas con la ejecución del contrato de interventoría.

Póliza de legalización del contrato, expedida el 29 de junio de 2022

PÓLIZA LEGALIZACIÓN CONTRATO					
Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza	Fecha de Aprobación	Valor Amparado

			Desde	Hasta	de la Garantía	
Seguros Mundial	CSC-100022540 Anexo 0	Cumplimiento	29/06/2022	15/06/2023	30/06/2022	39.991.083 ,60
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales, otros	29/06/2022	15/12/2025		19.995.541,80
		Calidad	29/06/2022	29/06/2027		39.991.083 ,60

6.5. DESCRIPCIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LAS FUNCIONES DEL SUPERVISOR JURÍDICO:

Las actividades realizadas por el apoyo jurídico fueron:

- Revisar y validar el informe parcial de supervisión.

7. RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES GENERALES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE EL DESARROLLO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

Gestión del componente técnico:

- Durante el periodo comprendido del presente informe mensual, se realizaron actividades en los frentes de trabajo No.4 Popular- La Avanzada, No.1 El Popular, No.5 Vereda La Palma- San Cristóbal, No.7 La Pradera, No.9 Tesoro- Altos del Poblado, No.10 Tesoro, No.11 Cerro Nutibara, No.12 La Gloria- Las Aliadas zona A y No.13 Picachito.
- Finalizan las actividades de construcción de muro de contención del frente de trabajo No.9 Tesoro- Altos del Poblado, No.12 La Gloria, en el frente No.1 El Popular se realiza excavación para cimentación del muro de contención, en el frente No.10 Tesoro se realizó perfilación de talud de acuerdo a lo indicado en diseños, en el frente de trabajo No.11 Cerro Nutibara se realizó hidrosiembra en las zonas indicadas por la Entidad, se da inicio a las actividades de excavación de pilas en el frente de trabajo No.13 Picachito, en el frente de trabajo No.4 Popular- La Avanzada finalizaron las actividades de fundida de pilas, viga cabezal, andén de circulación, se dieron inicio a las actividades preliminares en el frente de trabajo No.7 La Pradera.
- El CONSORCIO ANDRES 2020 presenta acta parcial de obra No.2, al cierre del presente informe la Entidad cancelo las actas de pago No.1 y No.2 del contrato de obra.

Cód. FO-ADQU 274	<p>Formato</p> <p>FO-ADQU Informe Parcial y/o Final de Supervisión de Obra Pública</p>	 Alcaldía de Medellín
Versión. 5		

- La interventoría INGECO INGENIERIA DE CONSTRUCCIONES SAS presenta acta parcial de obra No.2 la cual al cierre del presente informe fue pagada por parte del municipio.

Gestión del componente Ambiental:

- Se recomienda al contratista cumplir con los lineamientos establecidos en los diferentes Plan de Manejo de Tránsito (PMT) que aprobados para el proyecto.
- Para el mes de octubre se presentó un porcentaje de 90% en cuanto a la evaluación de la gestión ambiental, esta calificación permite evidenciar que el contratista implementa las actividades en relación con el componente ambiental establecidas en el PASAO, se debe tomar acciones de mejora respecto al orden y aseo en obra, mantenimiento constante de los sumideros y cerramientos, procedimientos de lavado de concretadora, manejo de RCD y adecuación de senderos peatonales.
- En el mes de octubre, el contratista remitió de manera completa los formatos de seguimiento y monitoreo ambiental.
- El contratista atiende desde el componente ambiental, oportunamente las recomendaciones presentadas por la interventoría en cuanto a la implementación de los programas ambientales.

Gestión del componente Social:

- Durante el mes el contratista no cumplió con todos los programas relacionados en el PASAO, faltaron algunas capacitaciones a la comunidad (La Gloria y La Avanzada).
- Durante el mes no se instaló cartelera ni buzón en el cerro Nutibara.
- A pesar de que se entregó la obra a la comunidad de Aures N°2, no se ha cerrado el acta de entorno.
- Desde el área social se recomienda al contratista tener en cuenta los tiempos sugeridos por la Guía de Manejo Ambiental y el PASAO, para la entrega de piezas comunicacionales tanto a la Interventoría como a la comunidad con el fin de que se programen y puedan asistir a las convocatorias. Durante el mes, la mayoría de las socializaciones se hicieron sobre el tiempo.
- Otra de las recomendaciones reiterativas obedece a que se debe hacer un buen registro fotográfico de cada una de las actividades y diligenciar totalmente, los formatos establecidos para cada actividad.

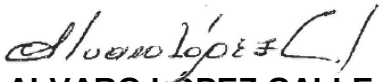
Cód. FO-ADQU 274	Formato	 Alcaldía de Medellín
Versión. 5	FO-ADQU Informe Parcial y/o Final de Supervisión de Obra Pública	

Gestión de Seguridad y salud en el trabajo (SST):

- Por parte del contratista se envía la documentación del SG-SST, este obtiene del 87,78%%, quedando en un cumplimiento óptimo según lo establecido en la lista de “verificación mensual requisitos en seguridad y salud en el trabajo para Contratistas.
- Para este periodo el contratista hace entrega de documentación del personal desvinculado del proyecto (liquidaciones, paz y salvos, carta de renuncia y/o terminación del contrato y carta exámenes de egreso), quedando de la siguiente manera: De los 35 trabajadores desvinculados del proyecto, 5 se encuentran con documentación completa, 14 con documentación incompleta, 16 con documentación pendiente por entrega.
- Durante el periodo se da cumplimiento a la instalación de puntos de emergencia y puntos de bioseguridad, al igual que al cumplimiento del SG-SST, quedando pendiente los frentes de obra la pradera y Picachito.

El contratista atiende observaciones de manera inmediata realizadas en recorridos de obra.

Atentamente,


ALVARO LÓPEZ CALLE

Supervisor

Fecha de elaboración: 17 de noviembre de 2022